EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890

N.º REFUNDIDO 5.323

TELEFONOS
1353 Redacción.
1526 Imprenta
2006 Administración

DIRECCIONES
Dirección y Talleres: Mayor, 147-151
Apartado de Correos, 17

LUNES 26 JULIO 1954

EDICION TARDE

Seis páginas: 80 céntimos

TRABAJADORES Y EMPRESARIOS PALENTINOS:

«En este memorable día para la Ciudad de Palencia, en que tiene anunciada su visita el Jefe del Estado y Caudillo de España, es deber de todos los trabajadores y empresarios rendirle homenaje de adhesión y reconocimiento.

Porque el Generalísimo Franco salvó a España de la guerra y ha sabido ganarnos una paz prometedora mediante la realización de una fecunda política de justicia social.

¡Viva Franco! ¡Arriba España!»

AMANDO FERNANDEZ MARTINEZ
Delegado Provincial de Sindicatos

A las 5,30 de la tarde llegará a Palencia S. E. el Jefe del Estado

COMO HACE 18 AÑOS

PALENCIA VIBRARA DE ENTUSIASMO ANTE EL CAUDILLO QUE FORJA LA GRANDEZA DE LA PATRIA

HACE diez y ocho años, cuando ya las mieses estaban doradas y se iniciaba el rebrillar de las hoces, a lo largo y a lo ancho de las tierras de «pan llevar», Palencia, corazón de Campos, sintió como una íntima convulsión que agitó sus entrañas: era la llamada de la Patria, puesta en pie, en trance de agonía y de muerte, para reconquistar su dignidad y la sagrada libertad de poder gritar «¡Viva España!».

Supieron, por entonces, los mozos fuertes de Castilla, los hombres de rostro atezado por el sol y el viento acerado de la llanura que, allá en Africa, un Caudillo se había levantado, con otros gloriosos jefes militares, para comenzar una epopeya decisiva, una Cruzada cuya victoria había de devolver a la Patria su pulso, su unidad y su grandeza. El Caudillo se llamaba Franco, y su nombre, ya aureolado por el heroísmo legendario del Tercio, llevaba a todos los corazones la confianza y la seguridad en el triunfo de las armas nacionales.

Al cabo de los años —diez y ocho henchidos de la más fecunda historia, prodigiosamente nutridos de una inquietud de lucha, primero contra el enemigo de dentro y después contra el cerco del odio y la incomprensión de las camarillas exteriores— aquellos días dramáticos de Julio del 36 tienen ya una perspectiva histórica y se proyectan en nuestro recuerdo como el primer capítulo de una nueva era de la Historia de España. No hay hipérbole en la afirmación. Franco llega ahora a Palencia, al borde de esa misma fecha histórica y transcendental, como Caudillo invicto en la guerra y en la paz.

Y aquel mismo pueblo, aquellos recios mozos palentinos que abandonaron las hoces para empuñar el fusil, que dejaron a los viejos recoger la cosecha para irse a las trincheras, que perdieron de vista los campanarios aldeanos para divisar horizontes nuevos, ensanchando victoriosamente la geografía de la España redimida hasta llegar, primero al Cantábrico, después al Mediterráneo y entrar, por último, en el centro geográfico de la Patria, el Madrid que había sufrido la pesadilla «roja», aquellos mozos labradores, estudiantes, obreros o empleados, vuelven a sentirse estremecidos de júbilo patriótico porque tienen ocasión de ver, por sus propios ojos, en el solar nativo del que salieron, hace diez y ocho años para seguirle ciegamente como Caudillo invicto, al hombre que les dió la victoria, que les ganó la paz y que les ha cumplido su promesa del pan y de la justicia.

Todo Palencia vibrará esta tarde para aclamar, encendida de entusiasmo, al hombre providencial que desde las tierras africanas dió un salto prodigioso hasta el corazón de Castilla, en Burgos y Salamanca, hace diez y ocho años y que ahora retorna con el mismo brío y el mismo afán para seguir forjando la grandeza de la Patria.

El tiempo no extingue el fervor. Y así, esta tarde, todo Palencia, recordará —recordar es volver a vivir— la ilusión y el ímpetu que lanzo a sus hombres a la epopeya de liberación.

Un grito unánime resonará esta tarde en Palencia para saludar a Franco con el mismo temblor emocionado de hace diez y ocho años:

¡FRANCO, FRANCO, FRANCO! ¡ARRIBA ESPAÑA!

ALOCUCION DEL ALCALDE AL VECINDARIO

Cúmpleme el honor de anunciaros la visita de Su Excelencia el Jefe del Estado, Generalísimo Francisco Franco, a esta ciudad, en la tarde de hoy 26 de julio de 1954.

No podremos olvidar en este día que el Caudillo que ganó nuestra Cruzada, está llevando a cabo con mano segura, el renacer de los destinos de la Patria y de una política de hermosas realizaciones en lo espiritual y material.

Viene precisamente el Caudillo a Palencia a inaugurar la Residencia «Lorenzo Ramírez» y el Colegio de Huérfanos de Ferroviarios, dos grandiosas obras que son exponente del resurgir de nuestra querida ciudad y del favor que el Régimen presta al productor en defensa contra el infortunio y en cumplimiento de una consigna de fe, de unidad y de amor.

Palencia, que estremecida por el espíritu inmortal de Castilla movilizó en día histórico batallones y centurias, lanzándoles a la conquista de la Paz que hoy vivimos, reafirmará con entusiasmo rotundo y fervorosa unanimidad en este día memorable, su gratitud al Generalísimo que los llevó a la victoria y al Jefe del Estado que en esta hora espléndida de progreso nacional entrega a la ciudad dos instituciones modelo y testimonio de la política social de su Gobierno.

Vuestro Alcalde espera que engalanéis con colgaduras todos los balcones de las casas y acudáis a lo largo de la calle Mayor a expresar al Caudillo de España el reconocimiento por esta bendita paz que disfrutamos, y el homenaje entusiasta de la ciudad, haciendo honor a sus títulos de hidalga y agradecida.

Palencia, 25 de julio de 1954.

RODOLFO PEREZ DE GUZMAN
Alcalde accidental

NOTA DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO

Con motivo de los actos que se celebrarán en la tarde de hoy, día 26, y con el fin de que los trabajadores de Palencia puedan rendir tributo de homenaje y adhesión a Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, esta Delegación Provincial de Trabajo, teniendo en cuenta la solicitud formulada por la Cámara de Industria y Comercio, ordena a todas las empresas industriales y al comercio en general, que en este día, deberán dar por terminadas sus actividades a las CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE, debiendo quedar en aquellas industrias de trabajo continuo, el personal necesario para su normal funcionamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia, 26 de julio de 1954.

El Delegado de Trabajo,
SALUSTIANO OREJAS

LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO CERRARAN SUS PUERTAS

Hoy lunes, 26 de julio, visitará esta Capital S. E. el Jefe del Estado, para inaugurar la nueva Residencia del Seguro de Enfermedad y el «Colegio de Huérfanos Ferroviarios».

Con tan fausto motivo y para que los comerciantes, industriales y productores puedan participar en estos actos, expresando su reconocimiento y adhesión al Caudillo, se ruega a los mismos suspendan los trabajos a las CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE DE HOY.

El Presidente accidental,
SALUSTIANO DEL OLMO

DOS REALIZACIONES DEL REGIMEN

He aquí dos realizaciones del Régimen que esta tarde serán inaugurados por Su Excelencia el Jefe del Estado: la magnífica Residencia «Lorenzo Ramírez», (a la derecha) y el grandioso Colegio de Huérfanos ferroviarios (a la izquierda).

Estas instituciones —orgullo de Palencia— tienen por sí mismas la elocuencia de los hechos y pregonan una política social de justicia y de signo cristiano.

(Fotos PAYA)

HERMANDAD SINDICAL DE LABRADORES Y GANADEROS

Con motivo de la venida a nuestra capital de S. E. el Jefe del Estado, Caudillo Francisco Franco, hoy lunes día 26, todos los componentes de esta Hermandad, suspenderán el trabajo a partir de las CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE.

Esta Jefatura no duda del más exacto cumplimiento de lo expuesto por parte de todos los miembros de esta Hermandad.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 26 de julio de 1954.

El Jefe de la Hermandad,
FERNANDO DEL CORRAL FONT

PALENCIA AL DIA

FECHA MEMORABLE

La noticia de la llegada del Caudillo a Palencia ha conmovido la ciudad que hoy se ha visto de gala para recibir al hombre providencial que rige los destinos de la Patria.

La de hoy será una fecha memorable, una fecha histórica que se grabará en los anales palentinos con todo el relieve de las más solemnes efemérides.

Es la segunda vez que S. E. el Jefe del Estado nos hace el honor de visitarnos. Llega el Caudillo a estas tierras pardas desde los verdes paisajes galaicos, siguiendo la ruta jacobea que es eje espiritual de la Patria y que atraviesa también nuestra provincia.

Y, como en la primera ocasión, la ciudad vibrará hoy estremecida de fervor patriótico, para aclamar al Generalísimo que redimió a España de la postración y el oprobio masónico-marxista.

Franco ha querido subrayar con su presencia personal la inauguración de dos grandes realizaciones del Régimen: la Residencia que lleva el nombre de un héroe palentino el glorioso e inolvidable Comandante Ramírez del que otro palentino ilustre—el Ministro de Trabajo, Don José Antonio Girón— hizo una patética y emocionada semblanza en un discurso memorable en el que cantó entrañablemente las glorias de su solar nativo, y el grandioso Colegio de huérfanos de ferroviarios.

El acontecimiento jubiloso que hoy se registra en Palencia obscurece la cotidiana y menuda actualidad que en tono leve registra el cronista en sus frívolas glosas.

Hoy es fecha solemne, fecha indeleble en la crónica palentina. Al pasar el tiempo, este día será recordado, por todos los palentinos que hablarán a sus hijos y a sus nietos "del día en que Franco vino a Palencia".

El domingo fué la víspera de esta patriótica jornada y la actualidad dominical estuvo también absorbida por el magno acontecimiento.

El calor arreció de firme. Hubo el obligado éxodo al campo de los "cosechadores de oxígeno". Pero también los que permanecieron dentro del recinto urbano tuvieron un buen programa.

Unos se fueron al Salón a escuchar el ya tradicional concierto santiaguero con "La Cacería" y "El Sitio de Zaragoza", música descriptiva en la que sólo falta el olor del tomillo montaraz, aunque no el de la pólvora.

Otros —menos filarmónicos— optaron por la sesión de "mamporros" de la lucha libre en la Plaza de Toros o la coreográfica exhibición de las "Chicas de La Latina", que actuaron en el Principal.

En todas partes, se sudó la gota gorda. Por fin, llegó el verano. Y no hay más remedio que soportarle.

¡Peor estarán en Sevilla con 42 grados a la sombra!

¡Qué bien va esa moto!
¡Como que es ISO!

El Ministro de Obras Públicas, señor Conde de Vallellano, en Palencia

El Ministro de Obras Públicas, Excmo. Señor Conde de Vallellano, a quien el DIARIO PALENTINO-EL DIA DE PALENCIA, ofrece su saludo de respetuosa y cordial bienvenida

A las ocho y media de la noche del domingo, llegó, en automóvil, a esta ciudad, procedente de la provincia de León, donde hizo una visita a las obras del pantano de Barrio de Luna, el Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas, Conde de Vallellano.

En el Hotel «Jorge Manrique», donde se hospeda, le esperaban el Gobernador civil de la provincia, señor López Cancio; Presidente de la Diputación y Procurador en Cortes, don Buenaventura Benito; Alcalde accidental, don Rodolfo Pérez de Guzmán, con una comisión de concejales integrada por los señores Mediavilla, Pastor y Arranz y jefe de Obras Públicas, don Antonio Bravo, quienes le dieron la bienvenida.

También acudieron a visitarle otras distinguidas personalidades palentinas y numerosísimos antiguos amigos particulares.

Después de descansar breves momentos, el Ministro expresó deseos de pasear por las calles de esta su querida ciudad —dijo— de la que guarda los más gratos recuerdos de su vida pública.

A las once de la noche, un grupo de amigos particulares del señor Conde de Vallellano se reunieron en la «Huerta de Guadián», obsequiándole con una comida íntima.

Hoy lunes, a las dos de la tarde, se celebrará en los salones de la Diputación Provincial, el almuerzo con que la Corporación obsequia al señor Ministro de Obras Públicas.

El Ministro de Obras Públicas visitó el domingo, el pantano de Barrio de Luna

León, 25.—Esta mañana, el ministro de Obras Públicas, Conde de Vallellano, después de oir misa en la iglesia de los Padres Agustinos, se trasladó al pantano de los Barrios de Luna, distante de León 45 kilómetros.

Le acompañaban el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento; presidente de la Diputación, director de la Confederación del Duero, delegado de la misma en León, ingeniero jefe de Obras Públicas, director general de Caminos, señor Arrillaga, y secretario técnico del Ministerio, señor Ortiz.

El ministro llegó a las once y media a los Barrios de Luna, siendo recibido por el ingeniero encargado de las obras, señor Llanos y personal del pantano, así como por los vecinos de la misma localidad y otros pueblos inmediatos.

El ministro se dirigió a la central térmica de pie de presa, que se construye, de 46.000 caballos y capaz para producir 100 millones de kilowatios hora, cuyas obras van muy avanzadas y que probablemente se inaugurarán a primeros del año próximo. Luego penetró en el túnel de conducción de las aguas, de unos tres kilómetros de longitud, que ha sido perforado todo él en roca viva. Visitó también las tuberías y el embalse, que este año ha recogido ya 30 millones de metros cúbicos, si bien su capacidad total, cuando terminen las obras será de 308 millones Recorrió asimismo la carretera desviada, el pueblo de San Pedro de Luna, que desaparecerá este verano, y el viaducto, siempre escuchando las explicaciones que sobre estas obras le dió el ingeniero encargado de las mismas, señor Llanos. Después habló con los vecinos de Mirantes y Miñera, cuyos pueblos han sido expropiados y más tarde bajó al pie de presa donde tuvo un cambio de impresiones con algunas comisiones de regantes de toda la zona del Páramo y el Orbigo que le esperaban y con otros vecinos de Los Barrios.

El ministro examinó detenidamente los planos completos de estas obras y expresó el deseo de que el pantano, uno de los mejores de España, capaz para regar 50.000 hectáreas de terreno, será inaugurado el próximo año.

Finalizada la visita, el ministro fué obsequiado con una comida por el ingeniero y después emprendió el viaje a Palencia.—Cifra.

¡Qué bien va esa moto!
¡Como que es ISO!

La fiesta de Santiago en Palencia se celebró con gran brillantez

Organizados por la representación del Arma de Caballería, la Hermandad de Caballeros del Pilar y Santiago, Archicofradía del Apóstol, el ilustre Cuerpo de Telégrafos y la Asamblea Provincial de la Cruz Roja Española de Palencia, se han venido celebrando en el suntuoso templo de San Francisco, solemnes cultos religiosos en honor de su santo Patrono y Patrón de España, Santiago Apóstol, conmemorativos del presente Año Jacobeo y Mariano.

Tras de la celebración de un Triduo en el que los sermones estuvieron a cargo de RR. PP. Jesuitas, el sábado, a las nueve de la noche, tuvo lugar una magna procesión que saliendo de la iglesia de San Francisco y figurando en ella la imagen del Santo Apóstol sobre artística carroza profusamente adornada con flores naturales, se dirigió a la Santa Iglesia Catedral, donde la multitud de fieles allí congregados y los que formaban en las filas del cortejo religioso, hicieron una visita ante la efigie del Apóstol que se venera en la antigua Capilla Real del Sagrario, después de la cual, se entonó el himno al Patrón de España, regresando la comitiva al templo de donde había partido. Esta procesión en la que figuraban gran masa de devotos llevando antorchas encendidas, fué presidida por las autoridades, entonando los fieles durante el trayecto himnos jacobeos y marianos a los acordes de la Banda Municipal.

Como final brillantísimo de estos cultos, ayer domingo, a las once de la mañana, se celebró una Misa solemne en el templo de San Francisco, con inusitada concurrencia de fieles.

La Misa, a la que asistió desde su dosel colocado al lado del Evangelio el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis, Dr. Souto Vizoso, fué presidida por los Excmos. e Ilmos. señores Coronel Gobernador Militar de la Plaza, señor Daganzo; Alcalde accidental, señor Pérez de Guzmán; Delegado de Hacienda, Sr. Andrés Fernández; Coronel Director de la Fábrica Nacional, señor Adalid; Presidente de la Asamblea Provincial de la Cruz Roja, señor Fernández Ruiz; Delegado-jefe de Telégrafos, señor Molina; Administrador principal de Correos, señor García Abadía; Teniente Coronel-jefe del Parque Móvil, señor Fernández Tejerina y Presidente de la Archicofradía del Apóstol, Comandante señor Ordáx.

En lugares preferentes del templo, figuraban los miembros de las Directivas y Juntas de Gobierno de las instituciones organizadoras en pleno, y numerosas comisiones de jefes y oficiales del Ejército y representaciones de los organismos civiles, invitados al acto.

El Altar Mayor, se hallaba artísticamente adornado con flores y luces y al lado de la Epístola se había colocado un trono enmarcado en la Bandera Nacional, también profusamente adornado, sobre el que se ofrecía a la devoción de los fieles, la imagen del Santo Apóstol, Santiago Patrón de España.

La Misa fue cantada magistralmente por un nutrido grupo de señoritas alumnas del Colegio de Huérfanos de Ferroviarios y, leído el Evangelio, el Hermano Mayor, Presidente de la Archicofradía del Apóstol, Comandante don César Ordáx, leyó la ofrenda Homenaje al Patrón y a continuación, el Excmo. y Reverendísimo señor Obispo, desde las gradas del Altar Mayor, con brillantísimas palabras y elocuentes frases, glosó la referida oración, haciendo resaltar qué méritos y acciones sirvieron de base para que el esclarecido Apóstol—«por derecho divino», según palabras del Caudillo— fué hace siglos adoptado como glorioso Patrón de las Españas y después de las instituciones que hoy se honran con su patrocinio, citando a tal efecto pasajes de la Historia a partir de la aparición de la Virgen del Pilar en Zaragoza, la batalla de Clavijo y el reinado de los Reyes Católicos, hasta nuestros días.

Terminada la solemnidad religiosa, durante la cual y por iniciativa del señor Obispo, los fieles entonaron el Himno a Santiago Apóstol, las autoridades se situaron en el pasaje de la primera bocaplaza, desfilando ante ellas, con perfecta marcialidad, la Ambulancia de camilleros de la Cruz Roja palentina, con su banda de cornetas y tambores al frente.

Esta Ambulancia de la Cruz Roja, uniformada, asistió a la Misa, su banda de cornetas tocó la Marcha Real en el momento de Alzar y su escuadra de gastadores dió guardia de honor a su excelso Patrono, en las gradas del Altar Mayor.

Felicitamos a las instituciones organizadoras de estas solemnidades religiosas, por la brillantez con que en el año actual se han celebrado.

Inauguración de un almacén-granero en Torquemada

Asiste el Gobernador Civil y otras jerarquías provinciales

TORQUEMADA. — Paulatinamente, pero ininterrumpidamente, la política agraria del Movimiento, se viene cumpliendo y alcanzando metas esperanzadoras. Nuestro medio campesino, en otros tiempos tan al margen de los beneficios, logra con el Régimen de Franco su punto culminante. Los postulados agrarios vienen cumpliéndose de manera sistemática, y el agro español siente esta intensa y revitalizadora política que va dándole un aspecto nuevo y, sobre todo, un aspecto potente.

Hoy, el ejemplo de esta labor reconstructora y benéfica del medio rural, lo tenemos en la inauguración del almacén-granero que tuvo lugar, el domingo en la localidad de Torquemada y que ha venido, en un día jubiloso, precisamente en el día de la festividad de Santiago Apóstol, a llenar de más alegría y esperanza a estos labradores del Cerrato, que, hoy un almacén granero, y mañana una escuela, o una casa del médico, como antes una biblioteca o una casa sindical, van viendo la preocupación que, por resolver sus problemas técnicos, culturales o sociales, sustenta y lleva a cabo el Gobierno.

AUTORIDADES ASISTENTES

A las once de la mañana, llegaba el Excmo. Sr. Gobernador Civil a Torquemada. También, para tomar parte en el acto inaugural del almacén-granero, se habían desplazado a la vecina localidad, con nuestra primera autoridad civil, el Delegado Provincial de Sindicatos, el Presidente y Secretario de la C. O. S. A., Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica, Jefe P. del S. N. T., Ingeniero Jefe de Colonización de la Región del Duero, D. Onésimo Casaseca, y el Ingeniero encargado de la Zona, don Eduardo Miranda, así como los ingenieros autores del proyecto del almacén-granero, señores Temprano y García Castellón, constructor del mismo, Sr. Domingo, y otras jerarquías y personalidades, quienes fueron cumplimentados por el alcalde de Torquemada, D. Agapito Fernández, y el Jefe de la Hermandad, don Ulpiano Liras, Pleno del Ayuntamiento, Cabildo de la Hermandad y cura párroco.

Como preámbulo solemne al acto de la inauguración, tuvo lugar una misa rezada, en la iglesia parroquial, que fué oficiada por el párroco don Faustino Giraldo, presidiendo las autoridades y jerarquías provinciales citadas, abarrotando el templo el pueblo entero de Torquemada.

BENDICION E INAUGURACION

Finalizada la misa, se llevó a cabo la solemne bendición del almacén-granero, que es el primero de estas características que se levanta en la provincia, y primero también de una serie de ellos, que, con la subvención directa del Ministerio de Agricultura, a través de la Cámara Oficial Sindical Agraria, se alzarán en nuestra provincia.

Es digna de admiración la labor realizada a este respecto, pues esta estupenda construcción que hoy se inaugura en Torquemada, en el sitio que hace escasamente tres meses era un solar, de una superficie de 12 x 36 metros, cuatro de alto, y con una capacidad de hasta 100 vagones, viene a resolver una perentoria necesidad de almacenamiento de grano que tenía este pueblo, y de él se beneficiará directamente la Hermandad local para el almacenamiento de semillas, abonos y maquinaria, y, en todo caso, el S. N. T. para la recogida de cosecha, con la facilidad de transporte y menor coste que esto representa para el agricultor de Torquemada.

La obra, ha costado aproximadamente 250.000 ptas., pocas si se aprecia la magnitud, solidez de líneas y calidad del material empleado, y especialmente, el beneficio reportado; coste que ha sido compensado de la siguiente forma: 30 %, el S. N. T.; 20 % por subvención, Cooperación y Crédito Agrícola; 40 % el Servicio de Colonización en concepto de anticipo reintegrable sin interés, y el 10 por 100 restante, por la Hermandad local.

PALABRAS DEL JEFE DE LA HERMANDAD LOCAL

Después de la bendición, dirigió unas palabras a la multitud apiñada en el local, el Sr. Liras, jefe de la Hermandad de Torquemada, quien dedica un caluroso saludo a la primera autoridad provincial, y demás jerarquías sindicales y personalidades allí presentes, que han hecho posible con su esfuerzo y leal ayuda, aquella hermosa realización, exponiendo cómo la unidad sindical había conjuntado esfuerzos y esperanzas, cristalizadas en aquella hermosa construcción, a la que seguirán otras importantes obras, como son la traída de aguas y escuelas, para cuya realización pide continúe la ayuda tan generosamente ofrecida, haciendo patente el agradecimiento de Torquemada, que ruega se eleve, por conducto de la primera autoridad civil de la provincia, al Caudillo.

PALABRAS DEL DELEGADO PROVINCIAL DE SINDICATOS

Dice que bien merece aquella inauguración un día de fiesta en Torquemada, no por lo que en sí es, sino por lo que representa, ya que este almacén granero es como un símbolo de la preocupación estatal hacia el agro español redimido.

«Este almacén encierra —indica— importantes realidades e importantes fines. El vuelve a significar la unidad de la hermandad falangista. Unidad y cariño unidos y resumidos para mejor servir a España y a nuestro Caudillo».

DISCURSO DEL GOBERNADOR

Da gracias al prohombre de la Hermandad por los elogios dirigidos. Yo supongo —expone— que los hombres de Torquemada empezaréis ya a creer, pues las promesas se han convertido en realidades. Sigue diciendo cómo este acto tiene una característica: que se hace bastante tarde. Que han pasado años y años, de Gobiernos anteriores sin interés ni preocupación nacional, en que Torquemada, que esperaba y solicitaba algo, no recibía nada. «Cuántas promesas y cuántos abandonos —indica— han transcurrido en vuestra historia». Y muestra, con la realidad de aquella construcción, síntesis de otras muchas, la verdad de una política actual, eminentemente nacional. Expone que no le molesta la crítica constructiva, sino la murmuración, porque aquélla, a unos gobernantes sanos de propósito como los presentes, sirve de estímulo. Dice que esta ayuda recibida continuará en la traída de aguas, la construcción de las escuelas y otras que se juzguen de interés para el pueblo, y exhorta a todos a trabajar unidos en torno a sus directos jefes sindicales, y todos, en torno al Caudillo. «Que vuestra unidad, robustecerá vuestro esfuerzo y el Estado acudirá, con sus recursos, a premiar la magnitud de vuestro afecto, y así contará Torquemada siempre en nuestro corazón con un lugar preferente». Con vivas a Franco y un rotundo ¡Arriba España!, que fué contestado unánimemente por todos los asistentes, terminó este acto, que ha tenido la riqueza de lo cordial y de lo práctico.

El Excmo. Sr. Gobernador Civil y demás personalidades asistentes, fueron delicadamente obsequiadas por las autoridades locales con un lunch en la magnífica biblioteca parroquial. Seguidamente, volvieron a la capital. Detrás, en pleno campo castellano, se levantaba al sol un nuevo hito que señala la redención del campo.

REPRESENTANTES

Agencia Comercial los solicita en todos los pueblos y capitales, para varias fábricas muy importantes, siendo todos sus artículos de superior calidad, dando muy buena comisión.

Fábricas interesadas: de embutidos, jamones y todos los productos del cerdo; quesos, chocolates, mermeladas y conservas vegetales, pastas para sopa y productos alimenticios en general. Calzados, jabones y productos farmacéuticos. Dirigirse, apartado de Correos, núm. 351. Palma de Mallorca.

DIETARIO

Martes 27 de Julio de 1954

SANTORAL: Santos: Pantaleón, Panteleemón, Sergio, Mauro, obispo; Jorge, doctor; Félix, Aurelio, Natalia, Julia, Liliosa, Jucunda, Ermipo, Ermócrates, mártires; Ermolao, pb.; Maximiano, Malco, Martiniano, Dionisio, Juan, Serapión, Constantino, Celestino I, papa; Eterio, obispo; Antusa, virgen; Bb. Rodolfo Aquaviva, Alfonso Pacheco y compañeros, Jesuitas, mártires. (Misa: De Santiago. Color: Rojo).

Sale el sol a las 5'7 horas y se pone a las 19'35 horas. Sale la luna a las 2'15 horas y se pone a las 17'50 horas. Luna nueva, el día 29.

REFRAN: Por Santa Margarita, la nube más que da quita.

ESCRIBANIAS ARTISTICAS, MUCHOS MODELOS, EN I. G. DIARIO-DIA

EFEMERIDES: 1534: Una epidemia declarada en Valladolid, trae por tercera vez a Carlos V a Palencia, donde estuvo hasta la primera decena de octubre. 1276: Muere Jaime I. 1675: Muere el Mariscal de Turenne. 1794: Caída de Robespierre. 1836: Nace el poeta Carducci. 1909: "El barranco de llobo (Manuecos). 1914: Muere el doctor Gutiérrez.

Primer aniversario de la señora

Doña Teresa Gallego Pinilla

que falleció en Palencia el día 27 de Julio de 1953

Después de recibir los S. S. y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Su desconsolado esposo, D. Germán Cabrero Labrador; hijos Angel, Antonio, Germán y María del Carmen Cabrero Gallego; nieta María Teresa Cabrero F. de la Reguera; hijas políticas María de la Concepción F. de la Reguera y María Dolores Llama; hermanos Jesusa, Carlos y Canuta Gallego Pinilla; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Al recordar tan triste fecha, suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

Los funerales de cabo de año se celebrarán el día 27 en Pobladura de Sotiedra y Villarderrades; el día 28, en Urueña; y las Misas que se digan el día 27 a las ocho y diez de la mañana en Ntra. Sra. de la Calle; las de ocho, en las Hermanas Nazarenas; a las ocho y media e intención de la novena en San Francisco; las de los días 27 y 28 en Astudillo, y la del 27 en Baltanás, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Rincón Ameno

ADELANTADO

"Anticiparse a los acontecimientos" es sufrir la incomodidad de salir con gabardina en una día seco y caluroso por aquello de que, a lo peor, llueve. Anticiparse a los acontecimientos es guardar ayuno pensando que, al día siguiente, hay que asistir a un banquete. Luego, suele suceder que gabardina y dieta fueron inútiles. Ni llovió ni el ágape fué abundante.

Repetimos: sólo en lo económico es buena fórmula. Así debía de entenderlo aquel ciudadano que abordó a un amigo en plena calle con la solicitud de un préstamo:

—Oye, ¿no podrías prestarme 50 pesetas? No las necesito para hoy.

—¿Entonces?

—Hombre, es que cada vez que te he pedido dinero prestado, me has dicho: "¡Si me lo hubieras pedido ayer!". Así que lo pido el día antes de necesitarlo.

EXAMEN

Examinando:

—¿Qué es el hidrógeno

—Un líquido.

—Muy bien. Tráigame un frasco en septiembre.

ARBITRO

Nos contaba un aficionado al espectáculo balompédico —uno de esos raros ejemplares humanos que, siendo futboleros, saben tratar el tema sin pasión— que, en cierta ocasión un "colegiado" fué a arbitrar un partido a cierta ciudad. Poco antes de saltar al campo, recibió la visita del capitán del equipo local:

—Queremos que sepa usted que este partido tiene mucha importancia para nosotros. Si le perdemos, le matamos.

—El árbitro contestó muy sonriente:

—No se preocupen: empatarán ustedes. El capitán del otro equipo me ha dicho lo mismo que ustedes...

ENFERMEDAD

Andaba medio pálido, medio caído el hombre. El jefe de su oficina se dió cuenta y le preguntó qué le pasaba.

—Estoy enfermo —dijo el hombre.

—¿Qué tiene?

—Pues que vivo en una casa de huéspedes y comparto una habitación con un amigo. Y los dos sufrimos de insomnio alternado.

—Insomnio... ¿qué?

—Insomnio alternado —dijo el hombre—. El que se duerme primero ronca de una manera tal, que el otro no puede pegar ojo en toda la noche.

CLASE EN EL CUARTEL

—¿Dónde está el cabo Finisterre?

—No le conozco. No está en mi Compañía.

—¡Hombre de Dios! Ese cabo está en La Coruña.

—Se habrá ido con permiso.

ADIVINANZA

Número 480

Una perla viene encasquillada,
El casquillo no vale nada;
El platero que lo hizo da por [disculpa
Que si la perla se pierde,
El casquillo tiene la culpa.

Sol. a la Adivinanza núm. 479: DE AGUJEROS

ADIVINANZA

Número 511:

Alto vive y alto mora,
en él se cree, más no se adora.

Sol. a la Adivinanza número 510: LA PIÑA

CRUCIGRAMA

Número 1.174 Por MIROSPA

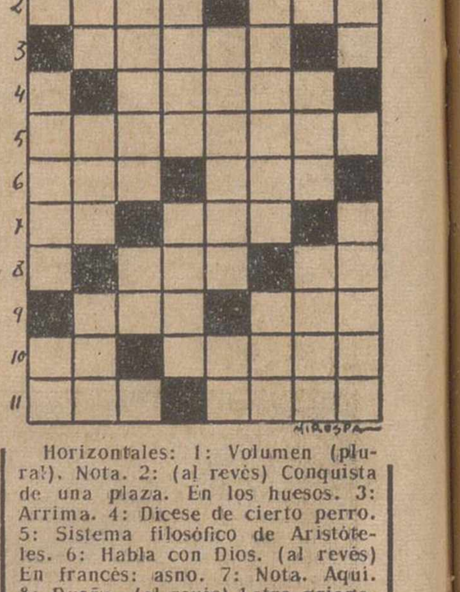

Horizontales: 1: Volumen (plural). Nota. 2: (al revés) Conquista de una plaza. En los huesos. 3: Arrima. 4: Dícese de cierto perro. 5: Sistema filosófico de Aristóteles. 6: Habla con Dios. (al revés) En francés: asno. 7: Nota. Aquí. 8: Dueña. (al revés) Letra griega. 9: Fiera. Nombre de letra. 10: Existe. Ceremonias. 11: Hogar. Septima encarnación de Vichnú.

Verticales: 1: Símbolo químico. Hermano gemelo de Diana. Artículo. 2: Estima. Período de tiempo. Constelación. 3: (al revés) Instrumentos de labranza. Naipe. 4: (al revés) Esclavo de los lacedemonios. Río de Zamora. 5: Encepas. (al revés) Marchar. 6: Cartuchera. Letra griega. 7: Nota. (al revés) Ligo. (al revés) Agareno. 8: Flanco. Detenida.

Sol. al Crucigrama número 1.173: Horizontales: 1: Melón. Re. 2: Irán. Cos. 3: Amará. 4: Emana. 5: Perinola. 6: Asa. Uro. 7: Ga. Ara. 8: Ola. Ot. 9: Osa. Aro. 10: Ar. Simón. 11: San. rasA.

Verticales: 1: Mi. Apaga. As. 2: Era. Esa. Ora. 3: Lamerá. Os. 4: onamI. Alas. 5: Ranura. Ir. 6: Canora. Ama. 7: Ro. alO. Oros. 8: Eso. afonA.

GUIA MEDICA

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
Mayor, 28, izquierda

Dr. Joaquín D. Cascón
Medicina y Cirugía del aparato urinario y del genital masculino
Consulta de 11 a 1
República Argentina, núm. 4

S. PAJARES GARCIA
Médico Jefe de los Servicios Provinciales de Puericultura, por oposición
Consulta de Puericultura y RAYOS X
Enfermedades de los niños
Calvo Sotelo, (Jardinillos), 3, 1.º, dcha.
Horas: de 12 a 2 Teléfono, 1656

J. GARCIA-PUENTE LLAMAS
Médico ex-interno de la Casa de Salud Valdecilla. Ex-profesor A. de la Facultad de Salamanca
Corazón — Medicina y Cirugía de Pulmón
Rayos X — Electrocardiografía
República Argentina, 4.
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

AGUSTIN P. HIGELMO
CIRUJANO
Sanatorio "Jesús Nazareno"
(Jardinillos), de 12 a 2. Telf., 1803

IRENEO FDEZ. VALDEOLMILLOS
Garganta, nariz y oídos
De la Casa Salud Valdecilla
Consulta y operaciones, de 11-1 y 4-6. Calle Burgos, 2

José Herránz García
MEDICO DENTISTA
Don Sancho, número 15
(Edificio del Banco E. de Crédito)

A. BUJEDO VILLAGRA
Cirujano del Hospital Provincial por oposición
Estómago-Hígado-Intestinos
Avenida República Argentina, 6

E. Luengos de León
Médico ex-interno de la Casa de Salud Valdecilla
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Consulta y operaciones, de 11 a 1 y de 4 a 6
QUEIPO DE LLANO, 15

RAFAEL M. ALMEIDA
SUSPENDE SU CONSULTA HASTA EL 2 DE AGOSTO

Felipe Martín R. Escobar
Médico Electro-Radiólogo
Exploraciones radiológicas a domicilio
Onda corta. Corrientes eléctricas
Plaza de León, 2. Teléfono, 1352

SANTIAGO MORO
MEDICO - PUERICULTOR
Médico ex interno de la Casa Salud Valdecilla
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 116, 2.º Telf., 1451

Baudelio Gutiérrez Herrero
ESPECIALISTA EN PARTOS
Horas de consulta, de 1 a 2
Mayor, 197. Telf., 2159. Palencia

C. RODRIGUEZ PASCUAL
Director del Dispensario Oficial Dermatológico y Antivenéreo (por oposición)
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Ulceras de pierna - Varices - Hemorroides - Enfermedades ano-rectales
Consulta de doce a dos V. Calderón, 7 Teléfono, 2106

D. DACIO CRESPO H. DE MEDINA
JEFE DE LOS SERVICIOS DE CIRUGIA DEL HOSPITAL PROVINCIAL POR OPOSICION
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Teniente Velasco, 1 (detrás de la iglesia de San Lázaro).-Tel., 1459
Operaciones y urgencias: Clínica de San Bernabé.-Tel., 2100

JULIO AGUADO MATORRAS
Suspende su consulta hasta nuevo aviso

REPRESENTANTES
bien relacionados con droguerías y pintores, se necesita, para la venta de productos ALBUS.
Dirigirse al apartado de Correos, número 1.091. — BILBAO

CASA MORRONDO
PALENCIA — MAYOR, 166
Máquinas de escribir - Reparaciones - Abonos conservación - Papelería
Objetos de escritorio

El "Colegio de Ferroviarios", de Palencia

ESTA TARDE SERA INAUGURADO OFICIALMENTE POR SU EXCELENCIA EL JEFE DEL ESTADO

Las obras e instalación del Colegio importaron más de quince millones de pesetas

A unos dos kilómetros de Palencia, sobre un suelo plano y arcilloso, que tiene la grandiosidad de un horizonte apenas velado por dos pequeños oteros, en uno de los cuales se yergue, recia, poderosa, la gigantesca imagen de piedra del Cristo del Otero, otra grandiosa obra rompe con su jubilosa y bella presencia la uniformidad de estos Campos Góticos: el Colegio de Huérfanos de Ferroviarios. La mano de Franco, a quien ha guiado un corazón repleto de benéfico impulso, ha hecho posible esta magnífica residencia donde 500 niñas huérfanas de ferroviarios, hallaron un nuevo hogar y una extraordinaria escuela.

El comedor del Colegio, instalado en la segunda planta, con mesas exagonales, capaz para quinientas alumnas

Cuando nos dirigimos hacia el norte de la capital, por el bien cuidado camino asfaltado que conduce a la residencia, y, después de atravesar la acequia, contemplamos, como un oasis de paz y amor en este pardo campo palentino, la grandiosa silueta del Colegio, nos impresionamos. Estas tierras de la Miranda, que fueron en otro tiempo, polígonos de instrucción y tiro, tal vez campos de trigo, han florecido, por virtud y arte de los ferroviarios españoles, en el más maravilloso fruto que la naturaleza humana es capaz de proveer: la Escuela del Huérfano.

HISTORIA DEL COLEGIO DE PALENCIA

Fué en el año 1945, cuando el ilustre señor don José González Sanz, socio fundador y de mérito y presidente que fué de la Institución, verdadera alma de la misma, llegó a Palencia donde tuvo lugar el acto de la colocación de la primera piedra de este nuevo colegio, tercero de los que, contando los de Madrid y Torremolinos, poseería la Institución.

Ese deseo unánime de los asociados, de cobijar en centros modelos a los hijos de los compañeros fallecidos, que, al principio, parecía una utopía, un sueño irrealizable, gracias a la constancia, a la preocupación intensa y al deseo mutuo y firmemente sustentado por todos, iba plasmando en la más hermosa realidad. Ya no eran los colegios de Madrid y Torremolinos solos, con su capacidad limitada de 600 varones, y 325 hembras, respectivamente, los que venían a dar cobijo a los huérfanos de ferroviarios, sino que era también el de Palencia, que con su capacidad de 500 plazas, reduciría con aquellos en 1.425, la cifra de 3.584 huérfanos que arrojaba la estadística del año 1953; número que, con la construcción de los Colegios de Alicante, Avila, León, Tarragona y Dos Hermanas, absorbería totalmente la población huérfana de la familia ferroviaria actual y la que ha de producirse en los próximos años, como consecuencia de un mayor tiempo de estancia de los alumnos en los colegios.

APERTURA DEL COLEGIO

Fué en el mes de mayo del año 1953, cuando tuvo lugar, de una forma oficiosa, la apertura de este Colegio palentino. Pues, terminadas todas las dependencias del inmueble, e instalados en él las máquinas y utensilios propios, se dió residencia fija al primer grupo de niñas, un total de 250, de edades entre 12 y 18 años, que fueron traídas del de Torremolinos. Y el funcionamiento se llevó a cabo en el mes de junio de dicho año, con ocasión de celebrarse en Palencia la Primera Asamblea General de Delegados, del año 1953. Para entonces, ya habían tenido entrada otras 250 niñas, que completaron la capacidad total de la Escuela, que es de 500, como se antecede.

Esta entrada en funciones del Colegio de Palencia, fué, según se desprende de las declaraciones insertas en la memoria del año, como el "hecho más destacado, y que llenó de profunda alegría a la familia ferroviaria española".

IMPORTE TOTAL DEL EDIFICIO

Las cantidades empleadas en la construcción de este grandioso colegio, se desglosan en la siguiente forma: Terrenos, 102.706'12 pesetas; edificio, 15.373.226'45 pesetas; mobiliario, 3.657.451'31 pesetas; existencias (víveres y vestuario), pesetas 1.550.709'40.

CARACTERISTICAS DEL COLEGIO

Bajo las órdenes directas de los arquitectos don José Delgado Lejal y don Fernando de Unamuno, se ha terminado la construcción de este soberbio edificio.

La solidez y armonía de líneas, que responden en un todo al estilo moderno de la construcción, con amplias y sanas dependencias, perfectas de ventilación y luz, ha presidido la concepción y realización del colegio, en todo idóneo para la labor pedagógica-profesional a desarrollar en el mismo.

Es una colosal construcción que forma cuatro rectángulos perfectos, enlazados por dos centrales, en cruz. Todo ella de ladrillo macizo y piedra. Bien soleada, con orientación a poniente.

La magnífica capilla, con altar de mármol, donde está colocada la Inmaculada Concepción, Patrona del Colegio

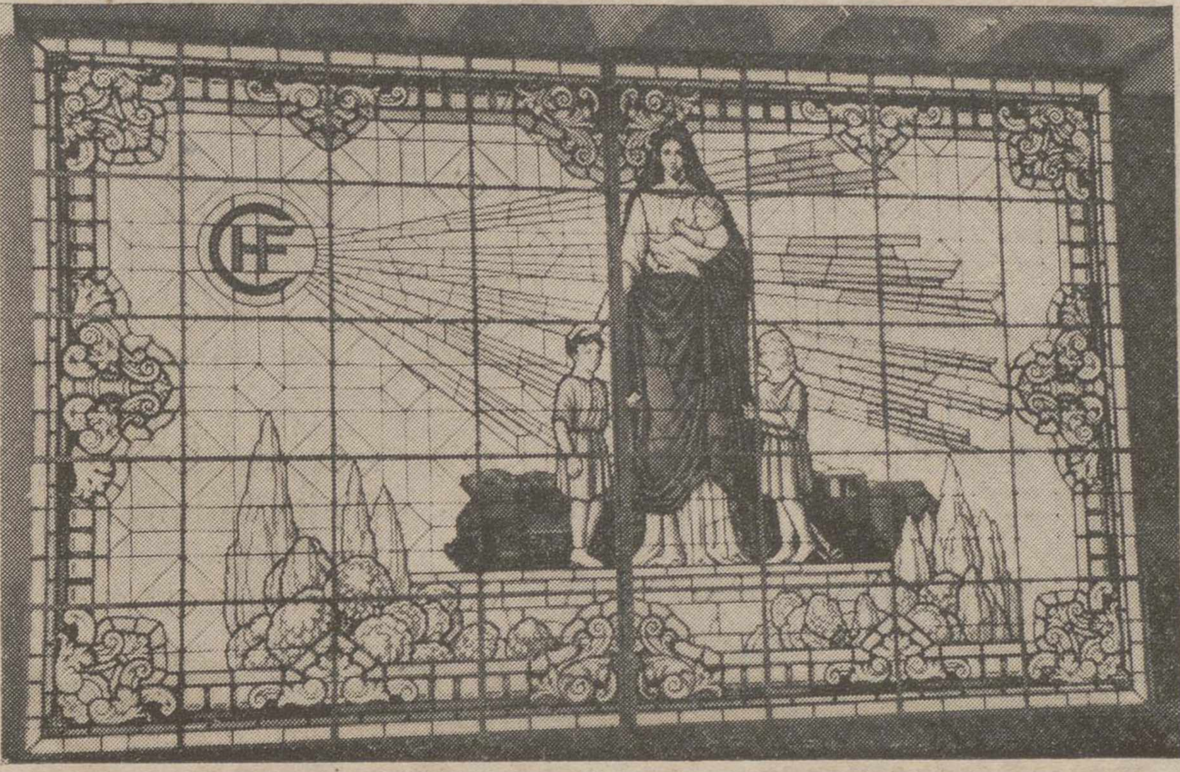

Cristalera policromada del antevestíbulo del Colegio en la que aparece la alegoría de esta hermosa Institución de los ferroviarios españoles

Características de la colosal construcción

Consta el edificio central de tres plantas, y en ellas van instaladas las siguientes dependencias:

PLANTA BAJA

Vestíbulo de entrada; gran sala de visitas; talleres de bordados, corte y confección y plancha, con una máquina de cortar en serie diversas prendas, nueve de coser Alfa y cuatro industriales (botonadoras, de hacer ojales, etcétera); además de las mesas, costureros, maniquíes y otros útiles propios; talleres de tejido, tricot, y fabricación de alfombras, con nueve máquinas suizas de tricotar y telares, patio de recreo cubierto, para el invierno, con la pared lateral de cristalera continua; las oficinas de la administración; cámara de desinfección; cocinas monumentales; calderas de vapor para la calefacción o refrigeración, con aire caliente o frío, según la época; cámaras frigoríficas; almacenes de ropas en general; modernísima panadería con amasadoras y partidoras mecánicas y horno de leña y gas-oil; transformador eléctrico; centralilla de teléfonos, lavaderos mecánicos; cinco salas de duchas, con cabida cada una de ellas para 20 personas y secaderos.

SEGUNDA PLANTA

Antevestíbulo, con una cristalera policroma en la que aparece la alegoría de la Institución. Se llega a aquél por una magnífica escalera de mármol, en cuyo descansillo primero está entronizada la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, de piedra policromada; gran vestíbulo, perfectamente decorado, con luz fluorescente y escayolas y mobiliario confortable, de plástico verde; magnífica capilla, con altar de mármol e incrustaciones de bronce, hornacina de luz fluorescente donde está colocada la Inmaculada Concepción, Patrona del Colegio de Huérfanos Ferroviarios, e imágenes del Sagrado Corazón y María Auxiliadora. En la pared en frente del altar, figura una artística imagen de Cristo Crucificado, de madera. La capilla consta asimismo de amplios bancos reclinatorios, dos confesionarios, y dispone de una iluminación por artísticas arañas de cristal, con ventanales guardados por bonitas celosías de madera. Se ha decorado con escayolado, y la pared del altar con pinturas murales. Y dispone de órgano y sacristía con toda clase de ornamentos sagrados, candelabros, ánforas de plata, etc. Después, el salón de actos, amplio, capaz para 620 personas, de una perfecta visibilidad y moderno trazado. Tiene un proyector sonoro de pase normal; y amplio escenario, donde se alterna cada domingo la proyección de películas con funciones artísticas ejecutadas por las propias alumnas, que disponen de excelente decorado y variado vestuario. Cuenta además con un piano. En este local, está colocada la lápida que perpetúa la memoria del ya citado don José González Sanz, socio fundador y de mérito, y presidente de la Institución, que puso la primera piedra al Colegio de Palencia.

En esta planta está asimismo el amplio comedor, capaz para 500 personas, con mesas exagonales, luz fluorescente, office, lavaplatos y montacargas, que recibe directamente de la cocina los diferentes platos.

Existen diez aulas que se destinan a Cultura General, dos para clases elementales; tres para clases de orientación y tres clases de estudios comerciales y bachillerato elemental; tres de Magisterio y Mecanografía, con 22 máquinas Hispano-Olivetti.

Y, por último, la dirección y cuarto de profesores.

TERCERA PLANTA

Está constituída casi enteramente por los dormitorios de las alumnas y vivienda de Clausura de las Religiosas.

Llevan con gran acierto la regencia, las Religiosas Salesianas de San Juan Bosco

ENFERMERIA

En pabellón aparte, se levanta un edificio de dos plantas, donde está instalada la enfermería. Consta de dos salas, superior e inferior, con 24 camas cada una. Gabinete de Odontología, sala de consulta, curas, despacho del médico, y cuarto destinado a la instalación de los Rayos X.

JARDINES Y CAMPOS DE DEPORTES

Rodean al edificio unos extensos jardines, cultivos de huerta y granja; así como tres pistas de baloncesto y dos de tenis, con una artística fuente ante la fachada principal.

ENSEÑANZAS QUE SE CURSAN

En este Colegio tienen entrada las huérfanas mayores de doce años y menores de 18. En ellos cursan, especialmente, junto con las asignaturas de Religión y moral, cultura general, comercio, administración, mecanografía, gimnasia y deporte y servicio doméstico —este último equiparado al Servicio Social—, la enseñanza profesional, preocupación eminente de la Institución. Las niñas aprenden a coser, cortar y confeccionar, bordar a mano y a máquina, tejido de alfombras, y géneros de punto y tricotado de jerseys y otras prendas. En corte y confección, se les otorga el título oficial del sistema Martí. Y en una cartilla de ahorro de inminente concesión, se les irá ingresando el importe por cada prenda confeccionada individualmente, y que, al salir del Colegio las alumnas, se les abonará para que puedan comprar máquinas de trabajo. Actualmente, las prendas que confeccionan: jerseys, calcetines, mudas, uniformes, abrigos, vestidos, etcétera, son dedicadas al uso de las propias huérfanas; y para el resto de los alumnos de la Institución.

No se limita la enseñanza a las actividades expuestas, sino que, a toda huérfana que destaca intelectualmente, se le costean los estudios de Bachillerato elemental, o superior, carrera de Magisterio u otra universitaria y estudios especiales de Comercio. Este curso de 1953-54, cursaron Bachillerato Elemental 98 niñas y 5 Magisterio.

ORGANOS DIRECTIVOS

El Organismo supremo de la Institución, es la Asamblea de Delegados, la que elige al Consejo de Administración del que es Presidente don Martín de Abbad, Ingeniero de Caminos, Jefe de División de la Renfe, dinámico y entusiasta promotor de todas cuantas medidas redunden en desarrollo de estos colegios y beneficio de los huérfanos.

Entre el personal encargado de la dirección y funcionamiento del Colegio de Palencia, cabe destacar la regencia del mismo, que es llevada a cabo, a completa satisfacción de la Institución—por la acertada labor moral, cultural y profesional desarrollada—por las Religiosas Salesianas de San Juan Bosco, cuyo profesorado en Palencia lo componen la Rvda. Madre Superiora, Sor Francisca Sánchez, y 22 Hermanas.

Es capellán del Colegio (residente), el Rvdo. P. Don Restituto Paniagua.

LOS PROGRESOS DEL COLEGIO

Las alumnas, al salir del Colegio, suelen emplearse en oficinas, talleres o instalarse por cuenta propia, desarrollando siempre su labor con gran eficiencia. Las de carrera, desempeñan su profesión en el sitio encomendado. Y, en todo lugar y tiempo, con ese espíritu selecto y esa competencia y honradez profesional que se les procuró inculcar en estos colegios, orgullo de la Institución, y que, como este grandioso de Palencia, cuya breve semblanza hemos tratado a grandes rasgos de reflejar, gozan de la más alta consideración en el Consejo del Colegio, porque, a pesar de su reciente fundación, los progresos realizados por las alumnas, y la satisfacción conque en él mismo viven, demuestran que su formación moral, didáctica y profesional, tan cuidadosamente atendida por las Religiosas Salesianas que las instruyen, es integral y perfecta, capaces de hacerlas en el futuro mujeres dignas y competentes, útiles a la sociedad y orgullo de ella, mira primordial de estos Colegios de Huérfanos de Ferroviarios, con tanto cariño y altruismo concebidos, y con tanta distinción y vitalidad logrados, merced al entusiasmo de sus socios, que aportan sus cuotas, y que junto con las subvenciones de Renfe y Compañías, Seguro Obligatorio de Viajeros, participación de fianza de vagones, de billetes de andén, de etiqueta-rótulo, del itinerario-guía, festivales, premio Ordenación de Transporte, percepción benéfica sobre talones y billetes y otros ingresos varios, es decir, con el esfuerzo grande de la propia organización ferroviaria, han logrado encauzar y casi dar cima, a una benéfica y grandiosa tarea que, por repercutir favorablemente en estas huérfanas españolas, beneficiará socialmente a la propia España.

Al habla con los directivos de la Institución

El Colegio de Palencia es uno de los mejores que tienen los ferroviarios españoles

"El ambiente de sencillez y piedad de la población es muy adecuado para nuestros huérfanos"

Han llegado a Palencia para asistir a la inauguración del «Colegio de Huérfanos de Ferroviarios», destacadas representaciones de la RENFE y para atender a los pormenores de organización de tan solemne acto, don Antioco López Ruiz, vicepresidente del Consejo de Administración de dicho Colegio; don Adolfo Benito Hernández, secretario general, y D. Juan Minando Galardy, presidente de la Comisión de Obras.

Hemos visitado a dichos señores, y a don Antioco López, vinculado a nuestra ciudad por entrañables afectos. Le preguntamos:

—¿Quiere Ud. decirnos cuál es el objeto de la Institución, y cómo está constituída y gobernada?

—El Colegio de Huérfanos de Ferroviarios es una Institución benéfica, declarada como tal por R. O. del Ministerio de Gobernación de 12-5-926 creada por los propios ferroviarios, con el fin de que al fallecimiento de éstos, sus huérfanos sean recogidos en régimen de internado en Colegios adecuados, que tiene construídos en las diversas regiones de España, si están en edad para ello, y si no lo están concederles el socorro mensual correspondiente.

Respecto a cómo está gobernada, le diré que España está dividida en 43 Zonas o Delegaciones; al frente de cada una hay un Delegado General elegido por votación por los mismos ferroviarios que componen la Delegación; y la reunión de todos los Delegados Generales constituye la Asamblea de Delegados que es el organismo supremo de la Institución, pues representa a todos los ferroviarios de España, la cual designa el Consejo de Administración, que es el que la gobierna, con arreglo a un Reglamento y las normas que marque la Asamblea, a la cual debe proponer o pedir autorización para todo lo más importante, y rendir cuentas de su gestión. Actualmente el Presidente del Consejo de Administración, es el Ingeniero de Caminos don Martín de Abbad, Jefe de División de la Renfe, Encargado de los Servicios de Coordinación y Transportes por Carretera.

—¿A qué edad ingresan los huérfanos en los Colegios?

—Por ahora, la edad para ingresar es desde los ocho años hasta los 15, pero existe el propósito de ampliarla, en cuanto haya posibilidad. En el Colegio permanecen hasta cumplir los 18 años.

—Y los que no tienen edad para ingresar, ¿reciben algún beneficio?

—Los menores de 8 años, y los que exceden de 15 (hasta los 18), perciben 100 pesetas mensuales, en concepto de socorro.

—¿A cuántos huérfanos alcanzan actualmente los beneficios de la Institución?

—Actualmente tenemos en la escala 3.584 huérfanos, de los cuales 1.814 son internos; y el resto o sean 1.770 externos, y de éstos, 108 ingresarán en 1.º de octubre próximo y los 326 restantes al inaugurarse el Colegio de León en el próximo año, con lo cual tendremos entonces 2.248 internos entre chicos y chicas, y 1.336 externos.

—¿Puede decirnos, de éstos 1.336 externos, las diferentes causas que lo motivan?

—Por no alcanzar la edad de 8 años tenemos 685, por ser mayores de 15 años 522, huérfanos incapacitados para la vida escolar hay 97, y huérfanos de socios incapacitados para el trabajo temporalmente, 32 que hacen el total de los 1.336 externos. Los 122 últimos que debieran estar internos y no lo están por las causas expuestas, perciben el socorro de 300 pesetas mensuales.

—¿Con qué ingresos cuentan para el sostenimiento de la Institución?

—La Institución se sostiene con la cuota que abonan todos los ferroviarios de España, que consiste en el 0,75 por 100 de sus emolumentos, la percepción benéfica de 0,10 pesetas por billete y 0,25 por facturación, ayudas de las Compañías de Ferrocarriles, de la Odenación del Transporte y donativos.

—¿A cuánto ascienden dichos ingresos anuales?

—El total de tales ingresos asciende a unos 26 millones de pesetas, que se invierten totalmente en atender a los huérfanos, y en construir los Colegios que nos faltan.

—¿Cuántos Colegios tienen para alojar a los huérfanos?

—Para chicos tenemos uno en Madrid, de 600 plazas y otro en Avila, de 300. Total, 900. Para chicas, tenemos uno en Torremolinos, de 325 plazas, otro en Palencia, de 500 y otro en Alicante, de 450. Total, 1.275.

—¿Y son suficientes los Colegios actuales para recoger a todos los huérfanos?

—Las chicas están ya todas internas, pero los chicos no estarán todos hasta que se inaugure el de León, que será para 600 plazas, pues hay todavía 326 esperando el ingreso. Y como consecuencia de ser ahora mayor el tiempo que permanecen los huérfanos en el Colegio, dentro de pocos años será preciso construir más edificios, y a dicho efecto están previstos dos, en Dos Hermanas y Tarragona, este último dentro de la Universidad Laboral. Transcurridos algunos años llegaremos a tener 4.000 huérfanos internos.

—¿Qué características tiene el Colegio de Palencia?

—El de Palencia, conforme le he indicado, es de 500 plazas para chicas, está regido por Religiosas Salesianas, según contrato que tenemos establecido con éllas, y en él las chicas cursan estudios de Bachillerato, Magisterio, oposiciones diversas y clases profesionales de artesanía propias para la mujer. Si alguna chica superdotada por su aplicación y buen comportamiento se hace acreedora a ello, se la dá los estudios superiores que desea y actualmente tenemos a una huérfana de padre y madre que por ser alumna excelente está cursando la carrera de Medicina.

—¿Tiene muchas ventajas el que el Colegio esté regido por religiosas?

—Muchas. Las Religiosas son inmejorables en todos los aspectos, y tienen el Colegio a una altura que causa admiración a cuantos lo conocen y visitan, honrando con ello a la Institución y a España. La Directora, Sor Francisca Sánchez, estaba desempeñando hace más de veinte años dicho cargo en Madrid en un Colegio de Salesianas, y hemos tenido la suerte de que la designaran para nuestro Colegio de Palencia, donde sus magníficas dotes se han puesto de manifiesto desde su llegada.

—¿Están ustedes satisfechos de la situación del Colegio en Palencia?

—Estamos muy contentos de la consideración y el aprecio que en Palencia tienen a nuestro Colegio. La capital, puede estar orgullosa de contar con una institución modelo en su género en cuyo edificio e instalaciones se han invertido más de 15 millones de pesetas, siendo uno de los mejores Colegios de España, habiéndose con tal motivo aumentado la población de Palencia, en unas 550 personas, más la flotante constituída por las personas que vienen a diario para visitar a los niños y al Colegio, por diversas causas.

—¿Quiere decirnos algo del ambiente de Palencia, y de la educación y enseñanzas que reciben los huérfanos?

—El ambiente de sencillez y piedad de Palencia, es muy adecuado para nuestras huérfanas, a las que aspiramos darías una instrucción adecuada a sus condiciones individuales para que cuando salgan del Colegio puedan ganarse la vida decorosamente, y una educación cívica y cristiana para que se constituyan o no en familia, sean modelo de la mujer española, orgullo de la raza, para ser útiles a sí mismas, a su familia, a la nación, y sobre todo buenas cristianas.

—El Caudillo ¿es presidente de honor de la Institución?

—Efectivamente, el Caudillo se dignó aceptar el nombramiento de Presidente de honor de la Institución y él y su Gobierno nos han ayudado mucho para que esta gran obra social que tanto beneficia a las clases humildes fuera una realidad, y ahora el Caudillo con su presencia en esta inauguración oficial que tanto honra a la gran familia ferroviaria, viene a demostrar el gran interés que tiene por los productores en particular en los momentos de aflicción que es cuando las familias de éstos necesitan más amparo. Dios le premiará todo cuanto viene haciendo por la mejora de la clase trabajadora y el resurgimiento de España en todos los aspectos.

Estas fueron las palabras finales de don Antioco López una de las figuras dirigentes más prestigiosas del Colegio que hoy se inaugura oficialmente en Palencia.

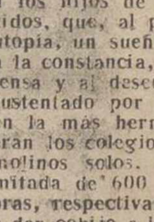

¡150 ptas.!
38 m/m., segundero central. A domicilio contra reembolso
RELOJERIA
F. LADREDA, 6
SEGOVIA

EN LA JOYERIA SALAMANCA
HA DE COMPRAR SUS REGALOS

Deléitese con un buen libro

Pida las últimas novedades a

LIBRERIA
I. G. DIARIO - DIA

VISNÚ
IDEAL PARA EL CUTIS

Trajes y equipos de novios
¡¡CASA MARTIN!!
MAYOR, 86

SERVANDO
Ofrece la tranquilidad y bienestar a todos los propietarios de fincas urbanas e inquilinos, con el nuevo servicio montado con toda clase de garantías y personal especializado en la limpieza de chimeneas.
Informes, en su domilio. Colón, 37
PALENCIA

COMO NADIE
BODAS, BANQUETES, COMIDAS
RESTAURANTE "GRAN VIA"

S. E. el Jefe del Estado presentó la tradicional ofrenda nacional al Apóstol Santiago

Acompañaban al Generalísimo su esposa, varios Ministros españoles y el Ministro de Defensa de Portugal

A la solemnísima ceremonia, de extraordinario realce y esplendor, asistieron tres Cardenales y Prelados españoles y extranjeros

Compostela acogió la presencia del Caudillo con incesantes aclamaciones

Santiago de Compostela, 25. — Su Excelencia el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, acompañado de su ilustre esposa, doña Carmen Polo de Franco, de los ministros secretario general del Movimiento, Sr. Fernández Cuesta; del Ejército, teniente general Muñoz Grandes; del Aire, teniente general González Gallarza; de Marina, almirante Moreno; de Educación Nacional, Sr. Ruiz-Giménez; de Justicia, Sr. Iturmendi, y de Información y Turismo, Sr. Arias Salgado; del ministro de Defensa de Portugal, coronel Santos Costa, y de otras altas jerarquías y autoridades, ha presentado en la mañana de hoy la tradicional ofrenda nacional al Apóstol Santiago, en la festividad del Santo Patrón de España. Al mismo tiempo, el Caudillo y su esposa y demás personalidades del séquito, ganaron el jubileo del Año Santo Compostelano de 1954.

Recibió la ofrenda y contestó a la invocación leída por Su Excelencia el Jefe del Estado, el Cardenal Arzobispo de Santiago, Dr. D. Fernando Quiroga Palacios. A la brillantísima ceremonia, celebrada en la Catedral compostelana, asistieron todas las autoridades de Galicia, representantes del Cuerpo Diplomático y millares de personas.

EXTRAORDINARIA ANIMACION

Desde las primeras horas de la mañana de hoy se registró en las calles de la ciudad, profusamente engalanadas con colgaduras y gallardetes de los colores nacionales, una extraordinaria animación ante la próxima llegada del Generalísimo Franco, para presentar la ofrenda al Apóstol Santiago.

Un gentío enorme, llegado de todas partes, se estacionó a lo largo del itinerario que había de recorrer la comitiva. La mayor afluencia de público se observó en la señorial Rúa del Villar y en la Plaza de España, donde esperaba al Caudillo todo el elemento oficial.

APOTEOSICO RECIBIMIENTO

La ciudad de Santiago tributó a Su Excelencia el Jefe del Estado y a su ilustre esposa un recibimiento cariñosísimo que tuvo caracteres apoteósicos cuando el Caudillo descendió del coche en la Plaza de España.

A las nueve de la mañana comenzaron a llegar al palacio municipal, sito en la mencionada plaza, delante de la Basílica, las autoridades de Galicia y numerosísimas comisiones. Una hora después llegaban los ministros del Gobierno español, ya citados. El trayecto que había de recorrer, en automóvil el Jefe del Estado y su esposa fué cubierto por fuerzas de los Regimientos de Artillería e Infantería de Zaragoza, de guarnición en Santiago.

LLEGA EL CAUDILLO Y SU ESPOSA

Poco después de las diez y media de la mañana hacía su entrada en el recinto urbano de Compostela el coche que conducía a sus excelencias el Caudillo y su esposa. En otros automóviles seguían los Jefes de las Casas Militar y Civil, teniente general don Francisco Franco Salgado y Marqués de Huetor de Santillán, respectivamente.

El Jefe del Estado procedía de Sada (Coruña), en cuya bahía está fondeado el yate «Azor», que hasta hoy y desde que Su Excelencia llegó a Galicia, le ha servido de residencia. Al paso de la comitiva por las calles, la muchedumbre tributó al Generalísimo Franco, clamorosas demostraciones de afecto que culminaron en la Plaza de España, que presentaba un aspecto verdaderamente extraordinario.

LAS FALANGES JUVENILES ANTE SU CAUDILLO

A dicha plaza llegó Su Excelencia a las once menos cuarto y al descender del automóvil, delante de la fachada del Obradoiro de la Catedral, los 3.500 muchachos de las Falanges Juveniles de Franco, que de toda España vinieron en peregrinación al sepulcro del Apóstol Santiago, lanzaron al aire sus boinas rojas y mezclaron sus gritos de ¡Franco, Franco, Franco! a las aclamaciones de los millares de personas concentradas en aquel lugar. También se encontraban allí la representación de las mocidades portuguesa, una sección muy numerosa de los Flechas Navales y los coros y danzas de Galicia, Aragón y Granada.

Delante del palacio municipal se hallaban formadas todas las personalidades de Galicia que acudieron en masa a recibir a Su Excelencia el Jefe del Estado. La representación regional gallega estaba presidida por los gobernadores civiles de La Coruña, Orense, Pontevedra y Lugo; presidentes de las Diputaciones provinciales de Galicia; presidentes de las respectivas audiencias y otras representaciones de carácter oficial. Entre las autoridades militares destacaba la presencia del teniente general Mizian, capitán general de la Octava Región Militar, y del almirante Regalado, capitán general del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo. También formaban todas las autoridades compostelanas presididas por el alcalde, señor Otero. Daba guardia de honor una sección de la Guardia Municipal de Santiago en traje de gran gala. En el centro de la plaza, junto a las Falanges Juveniles de Franco, estaba la Sección de la Policía Urbana de Madrid, en traje de gala, que acaba de realizar una peregrinación ecuestre a Compostela, presidida por el teniente alcalde, señor Primo de Rivera y por el jefe de la guardia, comandante Luque.

Al descender el Jefe del Estado del automóvil, le fueron rendidos los honores correspondientes por una compañía del Regimiento de Infantería de Zaragoza núm. 12, con bandera y banda de música, a la que pasó revista.

Su Excelencia vestía uniforme blanco de capitán general del Ejército y lucía en su pecho la Gran Cruz Laureada de San Fernando y el Gran Collar de la Orden Suprema de Cristo, que recientemente le ha concedido Su Santidad el Papa, y doña Carmen Polo de Franco se tocaba con la mantilla española.

El Generalísimo saludó a los ministros del Gobierno, a varios consejeros del Reino, a los capitanes generales, gobernadores civiles de las cuatro provincias gallegas, a los directores generales y a las autoridades compostelanas, especialmente al alcalde, señor Otero, que le dió la bienvenida en nombre de la ciudad.

EN EL AYUNTAMIENTO

El Jefe del Estado se dirigió seguidamente al salón de sesiones del Palacio Municipal, en cuya escalinata de honor daban guardia coraceros de la Guardia Municipal de Santiago en traje de gran gala.

En dicho salón se celebró, como es tradicional en este día del Apóstol, una breve recepción en honor del oferente. El Caudillo se mostraba muy complacido del recibimiento de que acababa de ser objeto.

SE RENUEVAN LAS ACLAMACIONES A FRANCO

A las once y cinco minutos, bajo un sol sofocante, la comitiva oficial cruzó la Plaza de España, en dirección a la Catedral, mientras el público no cesaba de vitorear al Caudillo, y la Banda municipal de Música saludaba su paso con las notas del Himno del Apóstol Santiago, que suele acompañar siempre el desfile de todas las peregrinaciones que acuden a la Basílica.

EN LA BASILICA COMPOSTELANA

En la puerta del Obradoiro, Sus Excelencias, el Caudillo y su esposa, fueron recibidos por Su Eminencia Reverendísima, el Cardenal Arzobispo de Santiago, doctor don Fernando Quiroga Palacios, al que acompañaban el Cardenal Arzobispo de Tarragona, doctor Arriba y Castro y el Cardenal Arzobispo de París, doctor Feltin.

El Cardenal Quiroga dió a besar el Lignum Crucis a Sus Excelencias y a continuación, bajo palio, el Caudillo atravesó la amplia nave central de la Basílica del Apóstol, dirigiéndose a la Capilla Mayor.

El templo presentaba un aspecto magnífico. La gran amplitud de las naves resultaba insuficiente para contener toda la enorme afluencia de peregrinos y fieles en general de todos los países del mundo que en el día de hoy acudieron a sumarse a la ofrenda nacional de España, hecha por su Jefe del Estado, al Santo Patrón.

El órgano de la Basílica saludó la presencia del Jefe del Estado con las notas del Himno Nacional.

Poco después se formaba en la Capilla Mayor, con todo relieve religioso, la procesión, que consiste en el desfile de todas las autoridades y representaciones oficiales, presididos por el oferente, que este año ha sido para honor de Santiago de Compostela, el Generalísimo Franco.

PRELADOS ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS

Además del Cardenal Quiroga Palacios, titular de la Sede Metropolitana de Santiago de Compostela y de los Cardenales Arriba y Castro, Arzobispo de Tarragona y Feltin, Arzobispo de París, asistieron a esta grandiosa ceremonia diversos Prelados españoles y extranjeros, entre los que figuraban el Obispo de Madrid-Alcalá y Patriarca de las Indias, doctor Eijo Garay; Obispo Auxiliar de Westminster (Londres), Arzobispo de Cicico (Portugal), Obispo de San Luis de Missouri (Estados Unidos) y Obispo de Rouen (Francia), así como los Obispos fragáneos de la Archidiócesis de Compostela, que comprende las diócesis de Lugo, Orense, Mondoñedo, Túy y Oviedo y otros, hasta un total de veintitrés el Cabildo Catedral de Compostela, Prelados. Formaban en la comitiva cuyos canónigos lucían los trajes de Capellanes de honor de Su Majestad.

En lugar destacado de la procesión, como oferente, iba el Jefe del Estado, Generalísimo Franco. Le seguían los ministros españoles; el ministro de Defensa portugués y los miembros del Cuerpo diplomático; luego las autoridades de Galicia y las de Santiago. En la comitiva figuraba la famosa copa de oro, conteniendo el producto de la ofrenda, que regalaron a la Catedral de Santiago los Duques de Montpensier, y una bandeja de plata sobre la que iba depositada la original de la ofrenda.

En la nave de La Soledad, la orquesta y voces de capilla, interpretaron un solemne motete dedicado, por el que fué Maestro de Capilla de la Catedral de Santiago, señor Tafall, al glorioso Apóstol Santiago. Durante el desfile del cortejo sonaron las clásicas chirimías y funcionó el botafumeiro.

SANTA MISA

Inmediatamente después comenzó la Santa Misa, que ofició de Pontifical Su Eminencia Reverendísima el Cardenal Quiroga Palacios.

Su Excelencia el Jefe del Estado ocupó el sillón del trono, colocado al lado de la Epístola, en la Capilla Mayor, e inmediatamente detrás se situaron los ministros del Gobierno. También en este lado de la Epístola se situaron los Cardenales, Arzobispos y Obispos asistentes a esta magna ceremonia. Enfrente, o sea, en el lado del Evangelio, se encontraba el sitial del Cardenal Arzobispo de Santiago.

Las demás personalidades se situaron en las gradas del presbiterio de la Capilla Mayor y las comisiones oficiales ocupaban toda la extensa nave central de la Basílica.

La esposa del Caudillo, doña Carmen Polo de Franco, en unión de las esposas de varios ministros y de otras autoridades, siguieron la Misa desde un lugar destacado cerca de la Capilla Mayor.

FRANCO PRESENTA LA OFRENDA

Llegado el momento del ofertorio, y después de haber hecho su ofrenda habitual, los componentes del Cabildo de la Catedral de Santiago, Su Excelencia el Jefe del Estado, se dirigió a las gradas del altar mayor y, postrado de rodillas y en medio de la emoción de los millares de peregrinos y fieles, presentó la ofrenda nacional de España al Santo Patrón, el Apóstol Santiago. Con este motivo, el Generalísimo Franco dió lectura seguidamente a una invocación fervorosa, que fué escuchada no solamente en el interior de la Basílica, sino en el exterior de la misma, por millares de personas allí congregadas, a través de un equipo de altavoces instalado dentro del templo y en las altas torres de la Basílica.

La ofrenda presentada por el Jefe del Estado fué recogida por el Cardenal Quiroga Palacios que, a continuación dió lectura a la respuesta a la invocación del Caudillo.

"En tus manos, Santísimo Patrón, confío la protección y el destino de España"

INVOCACION DEL CAUDILLO AL APOSTOL

Glorioso Apóstol Santiago.

Una vez más vengo a postrarme ante vuestro sepulcro para renovar la promesa de fe de nuestra Patria y proclamar vuestro patronazgo.

Privilegio especial es para nuestra nación el que por la gracia de Dios hayan un día arribado a nuestras costas vuestros restos gloriosos y la Santa Madre Iglesia proclamando solemnemente vuestra presencia real y verdadera en tierras de Galicia, haya concedido a esta Santa Iglesia Catedral, donde reposan vuestros restos, el privilegio perpetuo de celebrar periódicamente el Año Santo, que permite a los católicos disfrutar de las gracias y beneficios de tan importante concesión que si el azar ha hecho coincidir esta vez con el Año Santo Mariano, desde hace diez y nueve siglos viven unidas las dos advocaciones en el sentir de los españoles pues si por designación de Dios hemos sido el primero de los pueblos gentiles que recibió la predicación apostólica, y que por vuestra evangelización abrazó la fe de Jesucristo, alcanzó también el honor de que fuese en sus tierras aragonesas donde la Santísima Madre de Dios viniese en carne mortal y que, por su gracia y particular designio, se levantase en ella el primer templo mariano de la cristiandad iniciándose la gran devoción al Pilar que persevera en nuestros días.

Así se ven unidos desde los albores de nuestra fe el patronazgo de Santiago sobre nuestra nación y la devoción a María que se extiende a todos los hogares a los que el dominio español pudo llegar.

Vuestro patronazgo sobre nuestra Patria encierra trascendencia superior a cuanto en palabras podemos expresar. Elegido por Dios para nuestra evangelización, os convirtió en padre espiritual que nos engendró en la fe redentora de Jesucristo, que si más tarde Pablo había de continuar vuestra obra, vos fuisteis quien creásteis los primeros obispos y echásteis la simiente que había de producir aquella esplendorosa floración. Vuestra corta vida y vuestra primacía en el martirio, nos permite pensar la parte que en aquél tuvo nuestra Patria, pues al llenar nuestra evangelización harto importantísima de vuestro apostolado, habría de construir cargo principal en el proceso de vuestra muerte, y que sin aventurarlos nos permite considerar que entre las inquietudes de la hora suprema del sacrificio, España ocuparía en vuestro pensamiento un lugar especial.

¿Y cómo dudar que habiendo constituído por la gracia de Dios, objetivo principal de vuestra misión, al ocupar el lugar que el Señor os tenía reservado para después de apurar el Cáliz de vuestro martirio, pudiérais olvidar al pueblo que escuchó vuestra palabra y se entregó desde entonces a la fe, con ese ardor con que los españoles abrazan desde entonces la Santa Causa, reflejo, sin duda, de aquella decisión e ímpetu que acompañó a vuestra vida y que os valió el sobrenombre de "Boanerges" (Hijo del Trueno) con que Jesucristo os designó un día?

De cómo habéis ejercido vuestro patrimonio lo pregona nuestra historia a cada paso y grabado ha quedado en piedra en el correr de los siglos en los pórticos de centenares de templos y monasterios repartidos por nuestra geografía. Sin embargo, cuantas veces nos hemos gloriado en la historia como méritos propios de la constancia de nuestra fe, de no haber sido nuestra Patria cuna de errores y de haber destruído los que de fuera nos vinieron, de la evangelización de un nuevo mundo, del mantenimiento de la verdad en Trento y de las gloriosas epopeyas de nuestras armas, olvidando la parte principal que en ellas tuvo vuestra capitanía y el ínclito batallar a nuestro lado. Pero, por gracia divina, no tenemos siquiera que volver la vista atrás ni indagar en lo histórico el paralelismo de nuestra fe y de nuestra grandeza, ni buscar en los archivos el tantas veces secular --Santiago cierra España-- ni probar vuestra intercesión valiosa con códices y viejos privilegios, ni traducir la iconografía de nuestras piedras, pues bien recientes tenemos pruebas de vuestro dilecto patrocinio.

Nuestra Cruzada ha sido pródiga en hechos que pudiéramos calificar de portentosos: aquel dominio del mar mantenido durante tres años sin barcos ni medios materiales, sólo por la fe, la decisión y la ayuda de Dios. Aquella importantísima captura en una amanecida de los primeros meses de la guerra, cuando en los frentes escaseaban las armas y la diferencia de medios se hacía sentir más, de un barco de ocho mil toneladas cargado de material de guerra destinado a nuestros adversarios, y que contenía todo cuanto nuestros Ejércitos necesitaban para completar su armamento, que en forma lindante con lo milagroso llegaba a nuestras manos y se privaba de él a nuestros adversarios. Y el detenerse las invasiones rojas y las explosiones de sus bombas en los dos grandes templos marianos del Pilar y Guadalupe, que como proa inexpugnable de nuestro frente resistieron durante más de dos años el ataque de nuestros adversarios.

Coincidencia singular ha sido también el que la mayoría de las grandes batallas se resolviesen, sin cálculo ni previsión posible, después de varios días de combate, en las fiestas de las grandes solemnidades de la Iglesia, y ante las que ocupa especial lugar el de la enconada batalla de Brunete que, después de prolongados días de durísima lucha se resolvió en una luminosa mañana cuando las campanas de nuestros templos pregonaban la festividad del Apóstol Santiago, uniendo una vez más su intervención a nuestra victoria.

No debe extrañarnos, por otra parte, que así sucediese, pues nuestra guerra tuvo los caracteres de Cruzada. Así lo calificó nuestro Pontífice y así lo proclaman la pléyade de millares de mártires muertos por la fe, sin una sola apostasía. Nos habéis ayudado en la guerra, nos seguís protegiendo en la paz y, sin duda, habéis de ampararnos hasta el fin de los siglos, mientras España persevere en la fe y en la ley de Jesucristo.

Mas el mundo es camino y la vida lucha. Por ello no podemos dormirnos en los laureles y descuidar la tarea de nuestra perfección. Cuando dirigimos nuestra mirada al mundo, tenemos que preguntarnos: ¿Qué fué de aquel espíritu de la Europa católica, cuando las peregrinaciones de fieles venían desde lejanas tierras, pasando privaciones sin cuento y penalidades infinitas, para postrarse ante vuestro sepulcro e implorar vuestra protección? ¿Dónde están aquellas riadas humanas que llenaban nuestros caminos y desafiaban a la muerte en el servicio de la fe? Al contemplar en su verdadera dimensión la ola materialista que al mundo sumerge, la propagación sistemática del error y observamos el vicio y la corrupción invadiéndola de arriba a abajo todos los escalones de la sociedad moderna, cuando la soberbia desafía la Ley Divina y la hipocresía y la crueldad caracterizan las relaciones entre los hombres, la apostasía se extiende a tantas naciones ayer católicas y comprobamos el espíritu demoníaco que caracteriza de Oriente al Occidente las persecuciones religiosas, presentimos se aproximan días de prueba y de castigo y sentimos el temor de la justicia de Dios por grande e infinita que sea su misericordia.

La proximidad de la tormenta lo acusan el dolor renovado de nuestras Vírgenes, los portentosos milagros de sus lágrimas, los avisos providenciales. Por ello, acudimos a Vos, nuestro Patrón y Protector, para que, llegado ese trance, luchéis de nuevo a nuestro lado y descarguéis el fuego de vuestro ímpetu contra nuestros comunes enemigos. Que una vez más amparéis a España y seáis nuestro valedor para el fortalecimiento de nuestra fe, para que seamos dignos de la benevolencia divina. Y que esta protección alcance a los hijos de nuestra hermana peninsular, la noble nación portuguesa, que con nosotros escuchó vuestra palabra, y a los pueblos de América, hijos de nuestra sangre, nacidos a la fe en vuestro patronazgo, en los que a Dios pedimos siga floreciendo la flor del Evangelio. Y una protección especial os pedimos para nuestro providencial Pontífice, para los principales y prelados y para los pastores todos de nuestra Santa Iglesia.

En tus manos, Santísimo Patrón, confío la protección y el destino de nuestra Patria.

Solemne recepción en el Palacio Municipal

El alcalde de Santiago impone a Franco la primera medalla de oro de la ciudad

A su esposa, Doña Carmen Polo le fué ofrecido el primer "lazo de dama de honor"

EXTRAORDINARIO REALCE Y ESPLENDOR

Cerca de las dos menos cuarto de la tarde terminaba la brillante ceremonia. Desde hacía muchos años no se recordaba que la ofrenda nacional de España haya tenido tan gran realce y esplendor como en la fecha de hoy, en la que Su Excelencia el Jefe del Estado ha renovado la fidelidad de España a su secular Patrono.

INCESANTES ACLAMACIONES AL JEFE DEL ESTADO

El Jefe del Estado abandonó la Catedral y descendió por las gradas del Obradoiro, siendo acogida su presencia con vítores y aplausos de la multitud. Atravesando una calle que formaban las fuerzas de Infantería que le rindieron honores y las Juventudes de las Falanges de Franco, el Caudillo se dirigió al palacio municipal, entre constantes gritos de ¡Franco, Franco, Franco! que le acompañaron hasta su entrada en el salón de sesiones, donde seguidamente se celebró una brillante recepción en honor de Su Excelencia.

IMPOSICION A SUS EXCELENCIAS DE LAS MEDALLAS DE ORO DE LA CIUDAD

El Generalísimo Franco estaba acompañado de su esposa, doña Carmen Polo de Franco y de los ministros y personalidades del séquito.

El alcalde de Santiago, señor Otero, dió lectura a unas cuartillas en las que destacaba lo mucho que la ciudad de Santiago debe a Su Excelencia el Jefe del Estado y manifestaba la gratísima alegría que Compostela sentía ante su presencia, sobre todo en un día tan memorable como el de hoy. Después subrayó el orgullo de la población al ofrecer a Su Excelencia el Jefe del Estado la primera medalla de oro de la ciudad del Apóstol. Asimismo ofrecía a la esposa del Caudillo, doña Carmen Polo de Franco, el primer lazo de dama de honor de la ciudad. En el momento de proceder la imposición al Caudillo la medalla, todos los asistentes prorrumpieron en una larga ovación.

Su Excelencia el Jefe del Estado agradeció la atención que para con él había tenido Compostela, lo mismo que para su esposa, doña Carmen Polo.

Cuando el Caudillo descendía por la escalinata de honor del Palacio Consistorial y entraba de nuevo en la Plaza de España, la muchedumbre, que esperaba inconmovible a pesar del fuerte calor reinante, le aplaudió frenéticamente. La comitiva oficial se dirigió al hostal de los Reyes Católicos, donde poco después era servida una copa de vino español.

A continuación, y en el mismo local, se sirvió un almuerzo en honor de sus excelencias, al que asistieron también los ministros españoles y el ministro de Defensa portugués, representantes del Cuerpo Diplomático, las autoridades de Galicia y de Santiago y todos los prelados que habían participado en el acto religioso de la Catedral, presididos por el Cardenal Quiroga Palacios, así como el alcalde de París, que había concurrido igualmente a la ceremonia de la basílica y que se mostraba gratísimamente impresionado por la magnificencia de los ritos y por la inquebrantable adhesión que había visto en el pueblo español hacia su Jefe de Estado.—Cifra.

"Que el Apóstol Santiago os asista en todo momento, y os ayude a forjar la España grande y justa, a cuyo servicio habéis ofrendado vuestra vida"

Dijo el Cardenal Quiroga en su discurso al contestar la invocación del Generalísimo

El cardenal arzobispo de Santiago, Doctor Quiroga Palacios, contestó a la invocación de Su Excelencia el Jefe del Estado con el siguiente discurso:

«Excelencia: En vuestra invocación al Apóstol Santiago no ha podido menos de reconocer la voz y el espíritu de España. La España que él recorrió un día con amor anunciando la buena nueva de la redención de Cristo y a la que quiso legar como testimonio de su predilección y garantía de su perpetua ayuda, el tesoro de sus sagrados restos.

Voz y espíritu de España que cree y agradece, que ama y que confía.

Fueron en otros tiempos los Alfonsos, los Ramiros, los Fernandos, los Felipes quienes expresaron estos sentimientos en nombre de la Patria, que se recobraba con esfuerzo y con dolor o que brillaba con resplandores de prosperidad y de grandeza. Hoy sois Vos, Excelencia, quien como Jefe de Estado, venís a profesar ante Dios y ante los hombres que España conserva gozosamente la fe que la predicó el Apóstol y que quiere obrar de conformidad con sus principios, que se muestra amorosamente reconocida a la continua protección que por mediación del Hijo del Trueno la dispensó la providencia, y que espera confiada en que esta ayuda no habrá de faltarle en lo futuro.

Razones especiales tiene España para hacer profesión por los especiales dones recibidos del Altísimo, pero en último término no es ello otra cosa que el cumplimiento del deber que incumbe a toda sociedad, no menos que a todo individuo, de reconocer a Dios como su autor, su conservador, su bienhechor, y su último fin, y de acatarle como al legislador y señor supremo.

Y cuando en una nación, como sucede afortunadamente en España, se da unanimidad en la profesión de la religión verdadera, es lógica y obligada no solamente la confesionalidad del Estado sino que debe conservarse como un tesoro preciadísimo la unidad católica y fomentarse con el mayor interés una justa y sana colaboración entre ambas potestades

Como prelado de la Santa Iglesia, yo os felicito, Excelencia, por haber sido elegido por Dios para reafirmar nuestra unidad católica y para asentar en España este sistema de relaciones entre la Iglesia y el Estado, en las cuales —y pese a las erróneas interpretaciones de los deficientemente informados y de los hombres de mala voluntad y de intención torcida— se está tan lejos de una supeditación del Estado con relación a la Iglesia— que ella no quiere ni podría aceptar en asuntos que no la competen y que el Estado no consentiría jamás— como de una servidumbre o enfeudamiento de la Iglesia con relación al Estado, que éste no pretende en manera alguna y que aquélla rechazaría en todo caso hasta el martirio y hasta la muerte.

Bien decíais, Excelencia, que sin embargo, no está todo hecho en España y que es necesario que tratemos de perfeccionarnos cada día. También ésta es idea exactísima y que hemos de tener siempre presente. Hemos de sentir afán de perfeccionarnos en nuestras instituciones, en nuestro modo de cumplir las leyes, en nuestras relaciones sociales, hasta que en ellas se satisfaga toda justa exigencia y se sigan los dictados del verdadero amor y fraternidad en nuestra personal individualidad, en fin, para hacernos en todo, tales como el Señor nos quiere y la Patria nos necesita.

De esta suerte, el Apóstol Santiago nos reconocerá más y más por hijos suyos y continuará prestándonos su poderosísimo valimiento y ayuda de la que quedó constancia en todas las páginas de la historia patria y de la que Vos mismo acabáis de dar fehaciente testimonio cuando os referías a ella los días de nuestra Cruzada.

Yo me uno a vuestras oraciones, Excelencia, en súplica al Señor de que continúe bendiciendo a nuestro providencial y amadísimo Padre, el Papa, y en ruego enfervorizado de que su palabra de paz y de amor sea escuchada por todos los hombres. Pido al Altísimo las mejores gracias para nuestro fraternal hermano Portugal y para las veinte naciones queridísimas que rezan a Dios en nuestra misma lengua; para los pueblos de Europa y América que vuelven a mirar con amor hacia Compostela y que nos han envado gratísimas embajadas que hacen que se oigan de nuevo en esta Basílica todos los idiomas de la tierra; para los eminentísimos príncipes de la Iglesia, el ilustre cardenal Roncalli, Patriarca de Venecia, que ha sido nuestro huesped a quien ocupaciones ineludibles han obligado a adelantar el retorno a su Sede, y los insignes cardenales Felti, arzobispo de París, y Arriba y Castro, arzobispo de Tarragona, que nos acompañan en este acto; para los reverendísimos prelados que en tan gran número se postran hoy ante este altar; para los muchachos de España y para esos otros procedentes de muy variadas naciones que han peregrinado con esfuerzo y con sacrificio hasta el sepulcro del Apóstol buscando en los caminos de Compostela las rutas de la paz para España, la Patria amada y para el mundo entero.

Y para Vos, Excelencia, yo hago una súplica especial para que el Apóstol Santiago, en cuyas manos habéis confiado la protección y el destino de la Patria, os asista en todo momento y os ayude a forjar la España grande y justa en cuyo servicio habéis ofrendado vuestra vida. Así sea».

TINTE KOMOL
SUPRIME LAS CANAS

anuncios por palabras

SEGADORAS, con ruedas de goma, peine danés y baño de aceite. Marcas «Josá», «Trepat» y «Arieta». El mayor surtido en marcas y tamaños. Almacenes Maquinaria, Hijo de Feliciano Ortega. Palencia.

TURMIX. Cafeteras. Molinillos. Planchas eléctricas. Hornillos. Pastor.

MOSAICOS, cementos, yesos y materiales en general. Pastor.

SEGADORAS medio uso, diferentes marcas, precios afinadísimos en maquinaria Agrícola Urbón. Avenida República Argentina, número 9. Palencia.

VENDO máquina aventadora marca «Fernández Hermanos». Orejas. Torquemada.

VENDO planta repollo, berza negra. Gerardo Monés. Huertas Altas. Palencia.

ENSACADORAS aventadoras nuevas y usadas. Casa Aragón. Carrión de los Condes.

VENDO edificio dos plantas, con bar y bodega. Villada. Concepción del Corral.

PLACAS Uralita para tejados, tuberías, accesorios, azulejos, etc. Uralita. Agencia Oficial. José Antonio, 45. Teléfono, 1455. Palencia.

TRACTORES «Diesel», «Deutz», de quince a sesenta caballos. Solicite catálogos, precios, referencias. Almacenes Pinacho.

REMOLQUES para tractores, frenos automáticos, ballestas y ballestines, ruedas especiales, precios de fábrica. Almacenes Pinacho.

ESCARABAJO patata, combátale con Dori-ol. No es venenoso, no trasmite mal sabor, mata rápido, compruébelo. Agente, Julián González Royuela. Venta, Sindicato Remolachero. Casado Alisal, 29.

VENDO moto «Vespa», como nueva, bien equipada. Informes, Antonio Medina. Avenida Casado del Alisal, 17, tercero, teléfono 1719.

VENDO corte de alfalfa, calle del Cid, número 7.

MULAS y yeguas, se venden. La Encomienda. Magaz.

VENDO casa dos viviendas, llave en mano, quinta calle Cristo, 12. Julián Serrano.

MOTORES para trilladoras, ensacadoras y aventadoras, eléctricos y a gasolina, de toda garantía. Facilidades de pago. Almacenes de Maquinaria, Fidel Diego García. Palencia.

MANTAS ganado seminuevas, alforjas, cebaderas, atalajes nuevos y usados, sillines segar, precios afinados. Guarnicionería Marín. Plaza Mayor, frente La Carrionesa.

CASA en esta ciudad, buen emplazamiento, una vivienda libre, gran superficie, se vende. Informes, Conserje Cámara Propiedad.

SE NECESITA muchacha de servir, con buenas referencias. Razón, en la calle de Ricardo Cortés, número 8. Palencia. Sr. Salvador.

VENTA de yeguas y potras de trabajo; se dan facilidades de pago. Finca Villa Teresa. Camino Cuadrilátero. Palencia.

YEGUA para trillar, 10 años, rastra mular, se vende. Pisano. Carretera La Treinta.

YESOS. Mosaicos. «La Hortensia». Avenida Manuel Rivera. 26-28. Francisco Madrigal Martínez.

NEUMATICOS, correas de ventilador, correas tropezoidales. Navamuel. Casado del Alisal, E. Teléfono, 1937.

SE VENDE casa, piso libre. General Mola, 10.

GANADEROS, avicultores, lecheros, piensos de todas clases, precios especiales, en el nuevo almacén de compra-venta de cereales Benigno Martín Delgado. Avenida Manuel Rivera, núm. 5. Frente Victoriano de Vena.

TRASPASO Bar con vivienda, cuadras, patio, bodega la Plaza. Herrera Pisuerga. Bárbara Aguilar.

PERDIDA de un novillo el día 14 de la feria de Barruelo de Santullán, pelo pardo, cuerna abierta, cola blanca. Quien sepa su paradero avisen. Florentino Roldán Cuesta, en Corvio (Palencia).

CAZADORES, vendo perra Seter Laberat, a toda prueba y cachorro un año, misma raza y compro escopeta calibre 12 percutores ocultos. Restaurante «La Tierruca». Frómista.

TRASPASO o arriendo bonito negocio bar, comestibles y frutería anexos, mejor sitio Frómista. Alfredo Enríquez. No contesto cartas.

TRILLADORA «Ajuria» 110, se vende. «La Encomienda». Magaz.

ATENCION: Ojo a lo que dice Antón: ¿Tenéis que carrozar vuestros coches? Comprad la chapa en mi casa, que es muy buena y barata. Carreteros, tengo llantas, bujes, ejes y garroteras.

ENSACADORAS tres ventiladores, precio afinado. Motores, grupos riego usados y nuevos. Repuestos. Ferretería Hijo de Clemente Alonso. Osorno.

PENSION FILO, palentina, familiar, centriquísima, confortable. Plaza Santana, 15. Madrid.

MUEBLES «Sáiz Pardo». El mayor surtido y los mejores precios. Gran fábrica con despacho al público. General Mola, 7. (Cuatro Caminos). Torrelavega.

La Residencia "Lorenzo Ramírez", del Seguro de Enfermedad, es una obra modelo del Régimen Social de Franco

La unidad clínica de cirugía consta de veinticinco camas

Forma parte esta Institución del vasto Plan Nacional de Instalaciones del Seguro de Enfermedad que en el momento actual tiene construídos 35 modernos hospitales distribuídos por el área nacional y que con los que existen en proyecto suman un total de 67 Residencias Sanitarias, dotadas de 16.114 camas, lo que sitúa a nuestra Patria entre las tres naciones mejor dotadas de modernos hospitales del mundo.

EMPLAZAMIENTO

La Residencia de Palencia está emplazada en el Camino Viejo de Villamuriel, con una superficie de solar de 7.000 m./2.

La superficie edificada es de 1.954 m/2 y la superficie cubierta de 8.629,75 m/2. Se han excavado para hacer este edificio, 27.000 m/3 y se han consumido 126 toneladas de hierro, 2.100.000 unidades de ladrillos y 2.600 toneladas de cemento.

La construcción se eleva a seis plantas generales, una planta de sótano, una pequeña zona construída en segundo sótano y un pequeño ático.

En la línea que delimita el terreno emplazamiento y la carretera, se sitúa el acceso principal de la Residencia; a la derecha de la entrada destinada a acceso de vehículos existe una pequeña construcción, destinada a vivienda del conserje, habiendo dos entradas más, una en el eje, en que se sitúa la de peatones y en el extremo izquierda la otra de vehículos, con lo cual se establece una circulación normal en el interior del terreno.

Uno de los quirófanos de la Residencia

La forma de la edificación es de doble U, en que se reduce la superficie levantada en el extremo derecha de la construcción, y una orientación general Norte-Sur, a los efectos de que los quirófanos queden emplazados en la orientación Norte, quedando el acceso principal de la Residencia en la fachada orientada al saliente, paralelamente al Camino Viejo de Villamuriel.

El acceso general se hace por un amplio vestíbulo de unos 14 x 8 m., habiéndose salvado el desnivel existente entre la planta baja y el terreno, a base de nueve escalones, distribuyendo en este vestíbulo las oficinas de la Residencia, Cajero, Secretaría, partiendo de él, dos amplios pasillos de 2,5 m. de ancho orientados en dirección Norte-Sur.

SERVICIOS

En la zona derecha del vestíbulo, están situados el Despacho del Administrador, despacho del Jefe del Servicio, los Aseos, Sala de visitas, Descanso de Médicos, y en la fachada Norte, Electroterapia, Mecanoterapia con sus respectivas salas de espera, la Farmacia con su preparación de soluciones y su Sala de Espera y los Laboratorios de Bacteroterapia, Serología y Química, con sus tomas de muestras, Banco de Sangre, Despacho del Jefe de laboratorio y Sala de Espera, complementándose todas estas instalaciones con los respectivos servicios Sanitarios de las mismas.

En la zona izquierda del vestíbulo, están situadas las oficinas de admisión, el archivo de historias clínicas, la escalera principal con un montacamillas y un ascensor y roperos y aseos de médicos y público.

Termina el pasillo por parte del vestíbulo de acceso en un ensanchamiento situado en el centro del ala saliente, que establece la T de este dispositivo, quedando emplazado en la zona izquierda un montacamillas para el servicio de los enfermos de unidades clínicas y el ascensor del Servicio, así como el Departamento de Tratamientos de Radio con sus respectivas consultas, Terapia Superficial y Profunda y dos pequeñas habitaciones destinadas a recuperación de enfermos.

En el eje del dispositivo de la planta está situada la Capilla con la Sacristía y en la zona derecha con acceso independiente y directo desde el exterior, la Clínica de Urgencia, cuyo programa se desarrolla a base de un vestíbulo y Sala de Espera de familiares, un despacho destinado a clasificación y reanimación de accidentados, en comunicación con la Sala de Preparación de enfermos, que comunica a su vez con la Sala de operaciones que lleva una sub-estación de esterilización y almacén de lavado de material. La circulación para los médicos se ha establecido desde el interior del Servicio con completa independencia de la de los enfermos, a base de un aseo-ropero con un Servicio Sanitario y la Sala de Lavabos de agua estéril, que sirve de acceso a la Sala de Operaciones.

Lateralmente y en el frente del vestíbulo de entrada de personal de servicio, están situados respectivamente los roperos de enfermeras y auxiliares masculinos y femeninos con sus respectivos aseos.

En la zona derecha del vestíbulo, los dormitorios de sirvientes, con sus aseos correspondientes, desarrollándose en la fachada orientada a poniente el mortuorio con el laboratorio y la Sala de Autopsias, frigoríficos y un pequeño cuarto de estar para los familiares, anejo a la sala donde se coloca el túmulo: El mortuorio lleva unos aseos para familiares y un aseo para médicos, quedando su acceso completamente independiente.

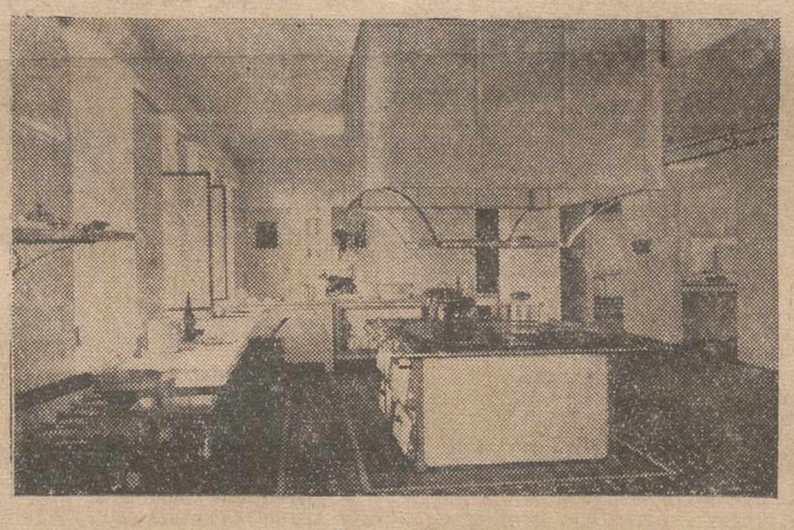

Las cocinas

Queda también emplazado en esta zona el Almacén General y el Almacén de Farmacia en comunicación por una pequeña escalera de caracol con la farmacia, que está situada en la planta baja del edificio.

En la fachada poniente de la Residencia, está también emplazada la escalera, la entrada a la cocina y la salida de recibos cuyas circulaciones son completamente independientes.

CLINICAS Y QUIROFANOS

En la planta primera está situado el Departamento de Obstetricia, situándose en la zona derecha de la escalera el Departamento quirúrgico y en la zona izquierda la Unidad clínica y el Departamento de enfermos.

La Unidad clínica está compuesta por la Sala de Reconocimiento y ocho camas que pueden ampliarse hasta doce, dispuestas en dormitorios de una y dos camas, el Nido, con la Sala de examen y tratamiento, Nidos de prematuros, normales y completamente independizados con su antesala correspondiente, el de Niños sospechosos. El Departamento de enfermeras, con su servicio correspondiente, el oficio con sus dos ascensores, la Lencería y el Departamento de Limpieza de orinales. La Unidad Clínica lleva sus correspondientes aseos y la residencia de enfermeras, un dormitorio de cuatro camas, uno de dos camas, los aseos y un comedor con salida a la terraza.

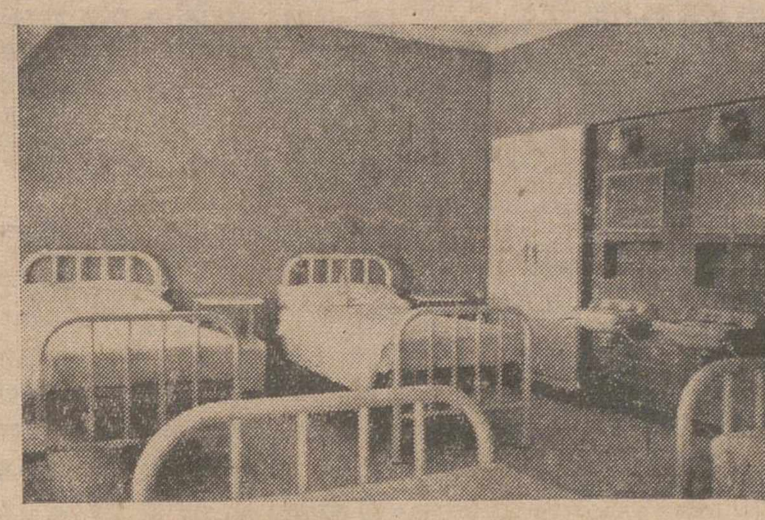

Habitación de cuatro camas

La circulación está establecida desde la unidad clínica al Quirófano completamente independiente de la circulación de visitantes.

En esta misma planta está situada la electrocardiografía y Estabolimetría.

El Departamento de Obstetricia se distribuye a base de un quirófano y dos Salas de labor con circulaciones independientes para los enfermos y médicos, estas últimas disponen también de los correspondientes aseos, salas de vestirse y preparación en comunicación con el quirófano.

En la planta segunda está situado el Departamento de Cirugía con la Unidad clínica de Cirugía, así como el Departamento de Reanimación y Recuperación y el de Yesos.

En la orientación Norte están situados dos quirófanos, Salas de cistocopias y fracturas, así como los aseos y roperos de enfermeras.

Hay establecida también una comunicación completamente independiente de la circulación de visitantes para el paso de camillas desde la Unidad clínica al quirófano y dentro de este Departamento quirúrgico, la circulación independiente de enfermos y médicos. Entre los dos quirófanos queda la zona de lavado de material y esterilización y correspondiendo a cada quirófano un antequirófano para preparación de enfermos.

Los médicos disponen de los correspondientes servicios, el cuarto de vestirse y la unidad de lavabos estériles en comunicación con los quirófanos.

La unidad clínica de cirugía consta de 25 camas, dispuestas en tres habitaciones de una cama, cinco de dos camas y tres de cuatro camas, un cuarto de estar-comedor en comunicación con una terraza, la sala de curas, los servicios, el Departamento de lencería y las instalaciones de esterilización y limpieza de orinales, cuarto de útiles, el oficio con comunicación con dos ascensores para el reparto y retirada de las comidas que se sirven a la Unidad clínica. El departamento de enfermeras lleva un aseo y un pequeño cuarto con estantes, además de la mesa de trabajo, piletas y demás elementos.

Para el servicio de todas las plantas de la Residencia en la zona de enfermeras, existe un montacamillas y un ascensor de servicio que desemboca en un vestíbulo en que queda asimismo emplazado el tubo de recogida de basuras, en comunicación directa con la cama de incineración existente en semisótano.

En las plantas tercera y cuarta, se sitúan las unidades clínicas correspondientes a enfermerías y con sus servicios correspondientes.

En cada una de las plantas se dispone de una pequeña habitación para el médico de guardia, además de todos los servicios anteriormente descritos para las unidades clínicas, habiéndose calculado una hospitalización de 50 enfermos, a base de habitaciones de una y dos camas y cuatro departamentos de cuatro camas.

En planta quinta continúa la enfermería a base de 19 camas con sus correspondientes servicios, oficios, etcétera, y la Residencia de la Comunidad.

En planta de áticos, queda emplazado un departamento para los animales de laboratorios, que está protegido contra el frío y el calor por medio de cámaras de aire y aislante en todo el perímetro edificado.

Organización de la Residencia Sanitaria "Lorenzo Ramírez"

Atenderá a 29.214 asegurados

La provincia de Palencia, con un total de 29.214 asegurados y 96.984 beneficiarios que alcanza la cifra de 126.198, personas incluídas dentro del Seguro Obligatorio de Enfermedad, verán atendidas sus necesidades quirúrgicas en la nueva Residencia Sanitaria «Lorenzo Ramírez».

Al frente de dicha Residencia figurará un Director Médico Jefe de la Residencia, ayudado por dos médicos residentes.

Describiendo brevemente su organización, señalaremos que consta de los servicios siguientes:

ESPECIALIDADES

CIRUGIA.—*Tres equipos.*
TRAUMATOLOGIA.—*Dos equipos.*
GINECOLOGIA. — *Dos equipos.*
OFTALMOLOGIA. — *Dos equipos.*
TOCOLOGIA. — *Un equipo.*
OTORRINOLARINGOLOGIA. — *Un equipo.*
UROLOGIA. — *Un equipo.*
Servicio de Análisis Clínicos.
Servicio de Transfusión, Anestesia, Recuperación y Reanimación.
Un Departamento de Farmacia.
Servicios de Radiología, Electrología y Terapéutica física.

Estos servicios estarán asimismo atendidos por el personal sanitario, enfermeras, comadronas, etc.

La organización administrativa de la Residencia, dependerá de un Administrador, con el personal auxiliar administrativo correspondiente, celadores, sirvientas, etc.

Para el orden del régimen interno de la Residencia, existe una Comunidad de Religiosas y para la asistencia espiritual del personal y enfermos, un Capellán.

Asociación de la Prensa Palentina

Servicio médico-quirúrgico

Cirugía: D. Dacio Crespo H. de Medina, Teniente Velasco, 1. Teléfono, 1456.
Medicina interna: D. Rafael M. Almeida, Mayor, 244. Teléfono, 1563.
Tocología: D. César Fernández Ruiz, Mayor, 33. Teléfono, 1533.
Corazón y pulmón: D. Valeriano Bozal Urzay, Ramírez, 4. Teléfono, 1642.
Garganta, nariz y oídos: D. José Escapa Leal, Mayor, 236. Teléfono, 1416.
Niños: D. Serapio Pajares, Calvo Sotelo, 3. Teléfono, 1650.
Geriatría (Ancianos): D. Manuel Melendro, Estrada, 27, 2.º, izq.
Enfermedades nerviosas y mentales: D. Alfredo Prieto Vidal, Burgos, 17. Teléfono, 1928.
Piel: D. Cándido Rodríguez Pascual, V. Calderón, 7. Teléfono, 2106.
Análisis clínicos: D. Pedro Martínez, Avenida José Antonio, 47. Teléfono, 1436.
Radiólogo: D. Felipe Martín R. Escobar, Plaza de León, 2. Teléfono, 1352.
Oculista: D. Guillermo González Alvarez, Mayor, 130.
Odontólogo: D. Jesús Durántez Padierna, Martínez de Azcoitia, 1. Teléfono, 1643.
Practicante: D. Gaspar Delgado, General Mola, 61. Teléfono, 2239.
Practicante: D. Honorio Cuesta, Modesto Lafuente, 21. Teléfono, 2416.
Servicio clínica para intervenciones quirúrgicas: Clínica San Bernabé. Hospital, 1. Teléfono, 2100.
Decano honorario: D. Tomás Rodríguez Alonso, Martínez de Azcoitia, 3.

ESCRIBANIAS DE LUJO, EN
I. G. DIARIO-DIA
Mayor Principal, 147 - 151 PALENCIA

6 muertos y 25 heridos al volar un hotel

Se teme que haya más víctimas entre los escombros

Wenduime (Bélgica), 25. — Seis personas han resultado muertas y 29 heridas al volar un hotel repleto de turistas en esta localidad costera. Se cree que el siniestro fué consiguiente a una filtración de gas, y se teme haya más cadáveres entre los escombros. Los cadáveres hallados son del propietario del hotel, su hija, una sirviente y tres huéspedes, que no han sido identificados. — Efe.

¡Qué bien va esa moto!
¡Como que es ISO!

Un camión aplasta a trece automóviles

Murieron tres personas

Beedy (Nueva York), 25. — Un gran camión cisterna dedicado al transporte de leche, al fallarle los frenos, se lanzó por una de las calles en cuesta de esta localidad, aplastando a su paso a 13 automóviles y ocasionando la muerte a tres personas.—Efe.

Durántez Padierna
MEDICO-DENTISTA
Martínez de Azcoitia, 1, primero
PALENCIA

El Coruña perdió en Río frente al Flamengo

Río de Janeiro, 25. — Se jugó esta tarde el gran encuentro de fútbol entre el R. C. D. de La Coruña y el Flamengo. El tiempo fresco y nublado. Alineaciones: Coruña: Otero; Ortega, Rodolfo, Tomás; Moll, Lechuga; Corcuera, Sará, Pahiño, Arsenio y Moreno.

Flamengo: García; Tomiles, Servilho, Dequinha; Pavao, Jadir; Joel, Ruberns, Indio, Benítez y Carlos.

De salida el Flamengo marca el primer gol a los 20 segundos por Benítez aprovechando un fallo lamentable de Otero en un balón fácil. A los 31, Joel, marca el segundo, y a los 41, se logra el tercero por medio de Ruberns. Faltando un minuto para el descanso Pahiño marca un tanto para el Coruña.

El segundo tiempo es de juego nivelado y ya no es el dominio brasileño de la primera parte. A los 22, Indio marca el cuarto gol para el Flamengo. Finaliza el encuentro con la victoria brasileña por 4-1.—Alfil.

Por qué se dió el nombre de Lorenzo Ramírez a la Residencia del Seguro de Enfermedad de Palencia

Recuerdos del héroe legionario

¿POR QUE LORENZO RAMIREZ?

Obvio es el interrogante para los que sabemos de él y le conocimos. Sin embargo, para quienes no le conocieren y para el futuro histórico, es menester dejar constancia del por qué se dió este nombre a la Residencia del S. O. de E. de Palencia.

El I. N. de P., organismo oficial encargado de ejecutar una parte de la misión cristiana de lo social del Estado Español conquistado por la razón de la fuerza de las armas cuando otras razones no valieron, ha querido plasmar en realidades vivas su actuación en sus espléndidas Residencias, que para hacerlas aún más brillantes, las ha bautizado y engalanado sus muros con nombres que tienen sabor y relumbre con fama de héroes en aquella epopeya comenzada el 18 de julio de 1936, que ha logrado el renacer de la Patria.

Y este nombre en Palencia, no podía ser otro que el de Lorenzo Ramírez.

¿Por qué?

Porque Lorenzo Ramírez, al honrar a España, se honró a sí, y el I. N. de Previsión quiere honrarse con él y con España.

Porque Lorenzo Ramírez fué militar pundonoroso y caballero cristiano, que al ver peligrosamente forzada su conciencia durante la república disolvente de la Patria y destructora de los principios católicos de la humanidad, se retiró del ejército, evitando así faltar a la disciplina castrense y poder mejor desde fuera, defender sus convicciones que son las nuestras.

Porque Lorenzo Ramírez se conjuró en el Movimiento Nacional. Yo le conocí en aquellos primeros momentos en que una minoría patriótica arrostramos y dimos todo por Dios y por España y su Justicia Social como consecuencia.

Porque Lorenzo Ramírez desde estos principios ya puso en juego sus dotes excepcionales, que habían de convertirle rápidamente en el ídolo de nuestros combatientes del frente norte, quienes pregonando sus virtudes, se extenderían como luz de amanecer a los no combatientes y a todos los campos y ciudades de retaguardia.

Porque Lorenzo Ramírez era, no sólo el honrado caballero; el digno y experto militar; el fiel patriota. Lorenzo Ramírez, era también el hombre frío, sensible y afectivo al mismo tiempo y paradógicamente, según circunstancias y necesidades. Era valiente y temerario como el que más, pero su sensatez, ecuanimidad y prudencia, le llevaron muchas veces al éxito final del combate.

El heroico Comandante Ramírez cuando era Capitán del Tercio

Y si fuera poco y pobre el esquemático bosquejo de las virtudes de este palentino; de sus méritos iniciales; de su popularidad heróica luego, hemos de añadir otros dones que el Cielo sólo otorga homeopáticamente a la carroña humana: la modestia y la humildad.

Estas simples fotos de un aficionado, contienen, sin embargo, un grandísimo valor comprobatorio.

Ved a nuestro héroe «de paisano» ante huestes pasionales de antología; de gentes de la mejor masa en frase de Santa Teresa; de auténticos voluntarios de cruzada que dejaron sus trillos en las eras y a sus padres y sus mujeres y sus hijos sin un beso de despedida porque les llamaba Cristo y les llamaba España. (Doy fe de ello).

Estábamos asistiendo firmes y aguerridos, pero con lágrimas en los ojos, nudo emocional en la garganta y saltos de gozo y de triunfo en el corazón, a la primera misa de campaña que se celebraba el día de Santiago en la plaza de Aguilar de Campoo. Y ante el contraste maravilloso de ver llanto en los bronceados rostros de aquella hombrada de valientes, Lorenzo Ramírez —ya ídolo— está como una efigie marmórea.

El Comandante Ramírez se puso al frente de las milicias palentinas en los primeros días del Alzamiento. En la foto, aparece al frente de la formación en la plaza de Aguilar de Campóo antes de salir para el frente

No es momento ni caso de hacer relación de hechos ni biografía suya, pero Lorenzo Ramírez adquirió una personalidad tan grande en nuestra Cruzada para la España de hoy, que los palentinos nos sentimos orgullosos de su nombre.

Cayó después en otros campos entre leones legionarios sin disfrutar los laureles de la Victoria final, ofrendando su sangre para que transfundida, vivificara el suelo de la Patria que tanto amó.

Muchísimos más fueron los hombres de la meseta que cayeron por la misma causa, pero él, fué el mejor y por eso el I. N. de P. al dar sello y marca de garantía a su Obra en la Residencia del S. O. de E. de Palencia, no ha necesitado bucear entre sus fundadores; sencillamente ha puesto al primero de entre aquellos muertos para que viva entre nosotros: LORENZO RAMIREZ.

Girón hizo en su discurso en la Casa de Palencia, de Madrid, el año 51, la semblanza recia y firme del que llamaba su comandante. Y Coca de la Piñera, que también convivió en la guerra con él, seguro estoy que más y mejor enaltecería esta figura —en el futuro legendaria— cuyo nombre ya campea y encumbra la Obra Social del Movimiento en esta Residencia, pero... si alguien duda y considera pocos o apasionados los méritos referidos, vamos a dar todo por nulo, vamos a borrarlo todo y vamos a meditar brevemente según leamos, la transcripción de algunas frases y párrafos del héroe palentino:

a) No considero mérito ninguno cumplir con mi deber. Para morir en paz con mi conciencia y con mi Patria, me basta el puesto que ocupo.

b) No me impresiona la muerte. Es ella el pago de toda redención que así realizó la de los hombres Jesucristo.

c) La sangre y el dolor de mis muchachos, me piden exigir el cumplimiento de la justicia social de la Falange para con ellos.

ch) La austeridad de la vida, será el grito más alto y fuerte de la disciplina de la guerra. Disciplina y austeridad son las líneas duras de la Falange con las que se han de marcar la España que amanece.

d) Hay que defender al desvalido de la fortuna y de la vida con entereza y reciedumbre inquebrantables.

e) Respeto y acato a las Jerarquías pero sólo adoro a DIOS.

f) Clavaré la bandera santa de mi Religión y de mi Patria donde el dolor haga más fuertes llamadas y donde la Justicia y la Caridad reclamen con voz más enérgica sus derechos.

Que... ¿por qué Lorenzo Ramírez? Basta, basta..., ¡¡basta!!

ANTONIO DEL RIO

Disposición oficial sobre la concesión de pasaportes

Madrid, 24.—El ministro de la Gobernación ha firmado en el día de hoy la siguiente disposición:

Ante la necesidad de adaptarse a las circunstancias actuales, con un criterio más amplio en la expedición de pasaportes y visados de salida de España y, al mismo tiempo, unificar distintas disposiciones que establecen situaciones diferentes entre los españoles que residen en la Península y los que residen en el extranjero, así como ratificar anteriores medidas por las que se delegaban en los Gobiernos Civiles y Jefaturas Superiores de Policía determinados casos en esta materia, decide:

Primero.—Los pasaportes, tanto el individual como el familiar, se concederán en lo sucesivo por un plazo de dos años, pudiendo ser renovados por años consecutivos, por uno o dos, considerándose caducado definitivamente al cumplir los cuatro de su expedición.

Segundo.—Teniendo en cuenta que los visados que se conceden a súbditos españoles residentes en el extranjero son valederos para ciento ochenta días, se unifica el criterio pudiendo otorgarse a los españoles domiciliados en la Península visados para tres viajes y con el mismo tiempo de validez.

Tercero. — Establecida la Delegación que se hace en los gobernadores civiles y jefes superiores de Policía para conceder visados de salida sin consulta previa a la Dirección General de Seguridad a religiosos de ambos sexos, con la presentación de la cédula misional o permiso de sus superiores, se amplía esta facultad a favor de los sacerdotes previo permiso del Obispado; a los funcionarios públicos en activo, previo permiso, a los menores de quince años y a todas aquellas personas que se dirijan a las plazas de soberanía, Marruecos y colonias, siempre que para marchar a estos territorios presenten el oportuno salvoconducto de la Dirección General de Marruecos y Colonias. Todas estas modificaciones se referirán únicamente a personas que por su solvencia y afección al régimen merezcan completa garantía, reservándose la Dirección de Seguridad la facultad de resolver los casos dudosos que pudieran presentarse.—Cifra.

El Licor preferido
"CACAO VARELA"

DELEITESE
BEBIENDO CERVEZA
LA CERVECERA DEL NORTE
LA MAS DENSA
Y DE
CLASICO SABOR

DEPOSITOS
PALENCIA. Almacenes VENA
CARRION DE LOS CONDES, Ignacio Zaldívar
CERVERA PISUERGA. Jesús Martín
AGUILAR DE CAMPOO. Manuel Ruiz Vilda
HERRERA PISUERGA Nicasio Fernández
SALDAÑA Angel Benito
FROMISTA José Angel Villameriel
GUARDO Cecilio Saguillo
OSORNO Eusebio M. Ayarza
VILLALON DE CAMPOS Melitón Morato
VILLARRAMIEL Eugenio Lesmes

Portugal, enfervorizado, expresa su adhesión a Craveiro Lopes y su Gobierno

Grandiosas manifestaciones de protesta por los sucesos de la India portuguesa, se registran en todo el país

Lisboa, 25. — El Ministerio de Asuntos Exteriores de Portugal ha facilitado la siguiente nota:

«Están llegando telegramas informativos de la India en que, con más o menos claridad, se dice que la India rechazará la autorización para el pase de tropas pedida por Portugal. Debe tratarse de afirmaciones de fuente diversa y que se refieren solamente a comunicado oficial publicado por nuestro Ministerio de Negocios Extranjeros el día 23. No hay, de momento respuesta oficial por parte de la Unión India a la nota de la Legación de Portugal en Nueva Delhi, en que se reclama aquella autorización y que, como se dijo en el comunicado del Ministerio, pone a prueba la buena fe del Gobierno.

Son los siguientes los pasajes principales de la nota portuguesa: El territorio portugués de Dadra fué objeto de agresión armada procedente de territorio vecino de la Unión India. Como resultado de las sucesivas medidas de dificultar las comunicaciones entre Damao y Dadra o Nagar-Aveli, adoptadas por el Gobierno de la Unión (contra las cuales tan repetidamente se ha protestado por atentar contra los más elementales principios de convivencia y vecindad entre Estados), y en especial por causa de las últimas medidas de la Unión cortando esas comunicaciones, no sabe aún el Gobierno portugués el detalle de lo que pasó y está pasando. Se sabe, sin embargo, que la agresión, cualquiera que sea la apariencia que tome, ocasionó víctimas y tuvo por consecuencia la usurpación de territorios que sólo a la soberanía portuguesa pertenecen. Y sabe más, que el Gobierno de la Unión India, con los preparativos de carácter militar con que hizo proceder, o por lo menos facilitar aquella agresión en una región en que nada lo justificaba, y en la vecindad de territorios perfectamente pacíficos, creó particular responsabilidad en los graves sucesos ocurridos. En esos términos, por incumbencia expresa del Gobierno portugués, esta Legación presenta al Gobierno de la Unión India la más formal protesta contra los hechos expuestos; declara que la situación de usurpación violenta que en estos momentos se verifica, en nada pueden perjudicar a la soberanía y los derechos de Portugal en el territorio víctima de la agresión y reclama del Gobierno de la Unión India que facilite a las fuerzas armadas y autoridades portuguesas existentes en Damao el tránsito necesario para poder ir a Dadra a restablecer el orden perturbado y expulsar a los invasores, lo cual será bien menos que las facilidades que el mismo Gobierno concedió a éstos para llevar a cabo su agresivo acto. Se reserva por otra parte el Gobierno portugués la facultad de volver a versar sobre este asunto conforme a las informaciones que mientras tanto consiga obtener sobre el triste caso de Dadra, y aprovecha la ocasión para afirmar que, siempre deseoso de mantener buenas relaciones de vecindad con los territorios limítrofes, que se las han rehusado, es, sin embargo, intransigente en la defensa, con los medios de que disponga, contra toda y cualquier incursión que, sea quien fuere, intente efectuar en cualquier punto sujeto a la soberanía nacional portuguesa».—Efe.

ADHESION AL JEFE DEL ESTADO PORTUGUES

Lisboa, 15. — El presidente de la República, General Craveiro Lopes, ha recibido el siguiente telegrama enviado por la Cámara Municipal de Oporto después de una grandiosa manifestación de protesta, celebrada en aquella ciudad, contra la agresión india: «La población de la ciudad de Oporto, en una de las más vibrantes y solemnes manifestaciones públicas de ejemplar patriotismo, acaba de protestar con indignación contra el pérfido ataque a la soberanía de Portugal en la India. Testimonio a V. E. símbolo de la grandeza y de la integridad de la nación, su inquebrantable amor a la Patria y su íntima solidaridad con los hermanos portugueses de Oriente» En la manifestación referida de Oporto, el doctor Arnaldo Pinheiro Torres, de la Comisión Provincial de la Unión Nacional, pronunció unas vibrantes palabras que terminó con la siguiente afirmación: «Los portugueses, sean nacidos en Diu o en la metrópoli, saben cumplir con su deber, aunque ello suponga el sacrificio de la propia vida. A los «voluntarios indios» se opondrá siempre la resistencia heroica de quien, teniendo solo una patria, sabe morir por ella».—Efe.

MANIFESTACIONES DE PROTESTA

Lisboa, 25. — En todo Portugal se han celebrado manifestaciones de protesta contra las agresiones perpetradas contra la India portuguesa. Revistió particular magnitud la desarrollada en Oporto.

Por lo que se refiere a Lisboa, se calculan en cien mil las personas que se concentraron en la céntrica Plaza de los Restauradores para dirigir a la Cámara Municipal y ante ella aclamar con entusiasmo a las autoridades —que se presentaron en uno de los balcones del edificio— y renovar así su adhesión al Gobierno frente a las agresiones indias a los territorios portugueses.

Los manifestantes entonaron el Himno Nacional, y de la densa masa salieron gritos de «¡Portugueses, a las armas contra el invasor!», que fueron coreados. Entre las autoridades se encontraban el presidente de la Unión Nacional, el presidente de la Cámara Municipal y el gobernador civil de Lisboa, quienes arengaron al pueblo con palabras inflamadas de patriotismo, así como tras varias personalidades entre las que figuraban elementos indoportugueses, afirmaron su decisión de dar su vida por Goa. La muchedumbre los levantó en hombros y aclamó.

Los manifestantes, a la cabeza de los cuales se puso una delegación de la Cámara Municipal, con su presidente, coronel Malvacao Barreto, al frente, se dirigieron entonces al Palacio de Belén, a expresar su adhesión al presidente Graveiro Lopes, al Gobierno y a la política de éste con respecto a los territorios de la Indios.

El presidente de la república recibió a una comisión y escuchó de ella mensajes de ardoroso patriotismo y protesta contra la agresión, a los que contestó con las siguientes palabras:

«Los mensajes que acaban de ser tenidos representan, en verdad el sentir de la nación ante los insólitos desacatos llevados a efecto en la pequeña aldea de Dadra; una horda de bandoleros a sueldo, capitaneados por un traidor asalto. Al amparo de la noche y apoyada por tropas extranjeras, los puestos de guardia de policía instalados en aquella aldea, y de la desigual lucha sostenida resultó la muerte heroica del subjefe Rosario y de uno de sus subordinados. Rindo conmovido homenaje a la memoria del subjefe y del guardia, que cayeron gallardamente en el cumplimiento del deber. La repulsa por ese repugnante acontecimiento hace vibrar de indignación el alma de los portugueses, como lo demuestran las manifestaciones que surgen por todas partes a través de las cuales ha sido afirmada la entera confianza con la acción del Gobierno en momentos tan delicados.

Un padre y cinco hijos mueren obrasados en un incendio

Birmingham (Inglaterra), 25. —Un obrero de la industria automovilística, Alfred Bette, de 38 años, y cinco hijos suyos de corta edad han perecido en el incendio de su hogar, la noche pasada, originado por causas no determinadas. La esposa, de 36 años, sufre graves quemaduras y fracturas; se arrojó por una ventana después de lanzar al exterior a su hijo menor, de cuatro meses y medio, que no tiene sino una lesión en una pierna. Parece que el padre de familia hizo ponerse a salvo, de la única manera que cabía intentar hacerlo, a su mujer y al niño menor, y que cuando iba a hacer otro tanto con los otros pequeños, murió asfixiado.—Efe.

Comentario del día

Hollywood transformado

Por Alfredo Marquerie

Hollywood era conocida no sólo como la meca del cinematógrafo sino también por ser una ciudad alegre y luminosa, de cielos claros, de amplias perspectivas, de villas y chalets de sol y de naranjas.

Más he aquí que la creciente industrialización hollywoodense ha crecido en torno al recinto urbano y dentro de él una cadena enorme de fábricas con altas chimeneas que fabrican constantes nubes de humo.

Se ha transformado penosamente Hollywood en una ciudad británica invadida por la niebla. Los estudios donde se realizaron toda clase de producciones que en su pequeño recinto podían improvisar escenarios naturales de los más variados climas, desde la estepa siberiana cubierta de borax imitando nieve hasta las ondulantes dunas del árido desierto pasando por los vergeles floridos del sur y por la selva tropical, ahora ya no pueden contar con la ayuda del ambiente. Cientos de establecimientos fabriles aprietan el cerco puesto a Cinelandia y los humos malolientes todo lo entenebrecen y todo lo asfixian. Una virtud vive de su historia y también de su leyenda. Si a las muchas dificultades con que tropieza la producción de Hollywood entre las cuales se encuentra la exigencia cada día mayor de los públicos que piden renovación de temas y asuntos y que no se conforman con las cintas standard, se suma esta de su cambio de fisonomía, de su pérdida de ambiente, fácilmente se comprenderá la preocupación que invade a los grandes magnates estadounidenses del séptimo arte.

Es algo así como si Sevilla se disfrazara súbitamente de Bilbao... ¿Qué dirían los turistas que acudieran a gozar de sus particulares características? ¿Cómo enmarcar los blancos cortijos y las callecitas llenas de luz y de sombras en una atmósfera brumosa, cargada con las nubes grises de los humos de las fábricas?

Los que creían que Hollywood enloquecería al cabo de los años a causa de las películas y de los peliculeros mal podían suponer que el trastorno viniera de donde menos podía esperarse: de esas chimeneas que exaltan un nuevo poderío industrial pero que no fabrican sueños, ni romances de amor, ni aventuras del Oeste.

(Colaboración de ARGOS en exclusiva).

Programa de los actos oficiales de hoy en Palencia

Su Excelencia el Jefe del Estado español llegará a nuestra Capital a las CINCO Y MEDIA DE LA TARDE, procedente de La Coruña, y haciendo su entrada por el Puente Mayor se dirigirá por la Avenida del General Goded y Puente de Hierro a la Residencia "Lorenzo Ramírez", donde se le rendirán honores y será oficialmente recibido por autoridades y corporaciones.

Terminado el acto de la Residencia del Seguro de Enfermedad, S. E. se trasladará por la calle Mayor al "Colegio de Huérfanos de Ferroviarios", verificándose la inauguración oficial del mismo.

A continuación el Caudillo proseguirá su viaje.

Aviso a Autoridades y representaciones

Las autoridades, representaciones y Secciones del Movimiento, expresamente invitadas al acto de la recepción de S. E. el Jefe del Estado en la Residencia del Seguro de Enfermedad, deberán ocupar los puestos que cada una de ellas tienen designados en la misma, antes de las cinco de la tarde.

INDULTO GENERAL

Se otorga como generosa ofrenda en el Día de Santiago

El «Boletín Oficial del Estado» de hoy, publica el siguiente decreto:

Decreto: De 25 de julio de 1954, de indulto general con motivo del Año Mariano y del Año Jacobeo.

Conmemórase en el presente el centenario de la definición del dogma de la Inmaculada Concepción, y tiene también lugar la celebración del Año Jubilar Compostelano, motivos ambos para la obtención de singulares gracias espirituales que no pueden dejar de tener una honda repercusión en nuestra Patria, en la cual se ha unido siempre, a la más fervorosa tradición mariana, una secular devoción al Apóstol Santiago, el Gobierno de la Nación, expresando el sentir de la misma y como generosa ofrenda en el día de Santiago, Patrón de España, otorga un nuevo indulto general con el fin de mitigar las penas de los que sufren condena, haciendo compatibles los principios de perdón y misericordia cristiana que le inspiran, con aquellos límites exigidos por la seguridad y la defensa social. Con tal finalidad y según se establece en su articulado, se concede un indulto total de las penas privativas de libertad leve y la parcial remisión de las más graves, en las que se asegura la debida proporcionalidad, según su duración, ampliándose sus efectos a los condenados a penas superiores a veinticinco años, que hasta ahora venían estando excluídos de esta gracia. Por último, y al igual que en los anteriores decretos de indulto general se dictan las oportunas normas en orden a su debida y urgente tramitación y se mantienen determinadas excepciones a sus beneficios, requeridas por una eficaz política penitenciaria.

En su virtud, a propuesta del ministro de Justicia, de conformidad con los de Ejército, Marina y Aire, y previa deliberación del Consejo de Ministros dispongo:

Artículo primero.—Se remiten totalmente las penas de arresto menor y mayor y correctivos de arresto militar impuestos o que se impongan por infracciones cometidas antes del 25 de julio de este año.

Artículo segundo.—Se indulta parcialmente a los condenados a penas privativas de libertad impuestas por delitos comunes o especiales comprendidos en el código penal ordinario, código de justicia militar y leyes penales especiales, siempre que los hechos que las motiven hubieren tenido lugar desde el primero de mayo de 1952 al del 25 de julio del presente año, cuya condena se reducirá por los tribunales en la siguiente proporción:

a) La cuarta parte si la condena privativa de libertad no excede de doce años.

b) La quinta parte si excediendo de doce años no fuere superior a veinte años.

c) La sexta parte a los condenados a penas superiores a veinte y que no excedan de veinticinco años.

Artículo tercero.—Se otorga indulto de la sexta parte a los condenados a penas privativas de libertad, superiores a veinticinco años, por delitos comunes o especiales comprendidos en los Cuerpos legales anteriormente citados, cualesquiera que fuese la fecha de la comisión de los mismos, con la excepción de aquellas condenas en las que se hubiera conmutado la pena capital por la de treinta años.

Art. cuarto.—Los beneficios comprendidos en este decreto no alcanzarán: 1.º A los que sean reincidentes o reiterantes. 2.º A los que en sus expedientes correccionales como reclusos tuvieran nota desfavorable por actos realizados en la prisión, conceptuada como falta muy grave o dos o más notas por faltas graves. 3.º A los rebeldes que estuvieren reclamados por medio de requisitorias, si no se presentaren dentro de los treinta días seguidos a la publicación de este decreto. 4.º A los condenados por delitos perseguibles, exclusivamente a instancia de parte, si ésta en el término de treinta días, a partir de la fecha de publicación de este decreto, manifiesta por escrito ante el tribunal o juzgado competente su oposición a la gracia de indulto. En las causas pendientes, el plazo de treinta días se contará a partir del auto que declare firme la sentencia condenatoria.

Artículo quinto. — Por el tribunal sentenciador, una vez firme la sentencia en las causas actualmente pendientes, se aplicarán las anteriores disposiciones sobre indulto, previo informe del Ministerio Fiscal.

Art. sexto.—En las causas ya falladas, el indulto se aplicará por los tribunales y autoridades judiciales, respectivamente, a petición de los interesados, que deberán acompañar a su solicitud certificación acreditativa de su conducta correccional, en el caso de hallarse en prisión, que les expedirán los directores de las prisiones o establecimientos penitenciarios.

Art. séptimo.—Los tribunales y juzgados revisarán de oficio la situación de los procesados y acordarán su libertad provisional cuando por la entidad de los hechos enjuiciados y la calificación jurídica que a los mismos corresponda les alcanzare en su día el indulto total. Igualmente revisarán de oficio los autos de prisión, teniendo en cuenta el tiempo que lleven los procesados de prisión preventiva y la pena efectiva que en su día hubieren de cumplir de ser condenados, haciendo deducción de los beneficios que pudieren corresponderles por la aplicación de este indulto general.

Art. octavo.—Se declaran de urgencia las actuaciones a que dé lugar el presente decreto de indulto, debiendo extremar su celo las autoridades judiciales encargadas de su ejecución, cuando los procesados o condenados estén privados de libertad.

Art. noveno.—Por los ministros del Ejército, Marina y Aire, se dictarán las disposiciones aclaratorias y complementarias que requieren la ejecución de este decreto.

Art. décimo. — Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo que se establece en este decreto que comenzará a regir el mismo día de su publicación en el «B. O. del Estado».

Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Santiago de Compostela, el día de su gloriosa festividad, a veinticinco de julio de mil novecientos cincuenta y cuatro.

Francisco FRANCO

El ministro de Justicia, **Antonio Iturmendi Bañales**.—Cifra.

¡Qué bien va esa moto!
¡Como que es ISO!

PLUMAS ESTILOGRAFICAS DE LAS MEJORES MARCAS, EN I. G. DIARIO-DIA

POMPAS FUNEBRES
Hontiyuelo
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1884
Mayor, 184-186. Tfos. 1707 y 1583
PALENCIA

El Marqués de la Valdavia, en Palencia

Se encuentra en Palencia para asistir a los solemnes actos de la inauguración de la Residencia «Lorenzo Ramírez», del Seguro de Enfermedad y del Colegio de Huérfanos de Ferroviarios, el ilustre Marqués de la Valdavia, Presidente de la Diputación de Madrid y de la «Casa de Palencia», a quien damos nuestra más afectuosa bienvenida.

EL DOMINGO TAURINO

César Girón se retira a la enfermería con 40 grados de fiebre

Cortaron orejas Antoñete, Martorell, Dámaso Gómez y Aparicio

GRAVE COGIDA DE MADRILEÑITO EN LAS VENTAS

CORRIDAS

ANTOÑETE Y MARTORELL CORTAN OREJAS

Palma de Mallorca, 25.—Toros del Duque de Pinohermoso.

Córdoba, mata a su primero de un volapié, con ovación y salida. A su segundo, de pinchazo y estocada. (Ovación, oreja, vuelta y salida).

José María Martorell, mata a su primero de entera y descabello. (Gran ovación, dos orejas, dos vueltas y salida). A su segundo, de pinchazo y media. (Aplausos).

Antoñete, acaba con su primero de pinchazo y estocada. (Pitos). A su segundo, de entera sin puntilla. (Ovación, oreja, vuelta y salida). Martorell y Antoñete son sacados a hombros de la plaza.—Cifra.

GIRON PASA A LA ENFERMERIA CON 40 GRADOS DE FIEBRE

Valencia, 25.—Julio Aparicio, en su primero, mata de media y descabello. (Ovación, petición de oreja y vuelta). El público abronca al presidente por no conceder la oreja. En su segundo mata de estocada entera. (División de opiniones). Al que lidia en sustitución del segundo de Girón, mata de estocada. (Dos orejas, vuelta al ruedo y salida).

Jumillano, en su primero, mata de pinchazo y estocada entera. En el quinto, estocada y varios descabellos.

César Girón, en el tercero de la tarde, mata a toro arrancado. (Ovación y vuelta al ruedo). Pasa a la enfermería de donde comunican que Girón sufre una fiebre de 40 grados.—Cifra.

NOVILLADAS

MIURAS EN TUDELA

Tudela, 25.—Toros de Miura.

Isidro Marín, mata a su primero de cuatro pinchazos y descabello. (Palmas). A su segundo, de estocada que basta.

Juan Montero, faena de aliño para estocada en su primero y cuatro pinchazos y dos descabellos en su segundo.

Dámaso Gómez, ovación, dos orejas, rabo y dos vueltas al ruedo en su primero, al que mató de gran estocada. De su segundo se deshizo con estocada y descabello. (Palmas). — Cifra.

EN LA LINEA

La Línea de la Concepción, 25. — Novillos de Moreno Santamaría.

Mariscal, en su primero, mata después de estar pesado y recibe un aviso. Nada en su segundo.

Manuel Campos, en su primero, ovación y vuelta y ovación en su segundo.

El malagueño Manolo Segura, ovación y petición de oreja en su primero y palmas en su segundo.—Cifra

PEDROSA Y MERINO CORTAN OREJAS

Valladolid, 25. — Novillos de don Arcadio Santos.

Rafael Pedrosa, en su primero ovación y vuelta, y en su segundo, dos orejas.

Goyito Soria, en su primero, ovación y en su segundo, ovación y salida.

Fernando Merino, dos orejas en cada uno de sus dos novillos.—Cifra.

GRAVE COGIDA DE MADRILEÑITO EN LAS VENTAS

Madrid, 25. — Plaza Monumental. Seis novillos de Jesús Sánchez Arjona, de Salamanca, para Manuel Cascales, Miguel Montenegro y Alberto Díaz Madrileñito. Los dos últimos, de Granada y Madrid, respectivamente, hacían su presentación. Calor sofocante y entrada buena.

Los novillos, terciados, fueron desiguales de bravura. El tercero, manso de solemnidad, recibió el castigo de las banderillas negras; el cuarto fué a menos en el último tercio y el último tuvo mal estilo. Los otros cumplieron.

Manolo Cascales, en su primero toreó al natural con valor y arte y fué ovacionado. Mató de estocada entera algo tendida. Ovación y salida al tercio. En el cuarto, muleteó con precauciones y mató de estocada buena. Pitos.

Miguel Montenegro, estuvo valiente en su primero. Mató de pinchazo, estocada y descabelló al primer golpe. Ovación y salida al tercio. Al quinto, le hizo una faena larga sobre la derecha, que se jaleó. Mató de media estocada y estocada entera. Ovación grande, petición de oreja y vuelta al ruedo. Además, Montenegro, banderilleó bien a sus dos novillos y oyó ovaciones. Gustó su actuación.

Madrileñito, en su primero, condenado a las negras, tuvo que limitarse a igualar para matar de pinchazo y estocada delanterilla. Aplausos. En el que cerró plaza, estuvo muy valiente. Al dar un redondo fué empitonado y volteado. Entró a matar y cobró un pinchazo, pero hubo de ser pasado a la enfermería en brazos de las asistencias. Acabó Cascales de media y descabello.

Madrileñito fué asistido de herida en cara interna del muslo derecho, con trayectoria hacia atrás, arriba y adelante de 15 centímetros de longitud, que produce destrozos en los músculos aductores y llega al trocante mayor del fémur, calificada de pronóstico grave por el doctor Giménez Guinea. Pasa al Sanatorio de Toreros.—Cifra.

¡Qué bien va esa moto!
¡Como que es ISO!

¡Qué bien va esa moto!
¡Como que es ISO!

Homenaje póstumo a don Ricardo Cidad López-Francos en las Cortes Españolas

Palabras pronunciadas por don Esteban Bilbao en la última sesión plenaria

El Excmo. Sr. D. Esteban Bilbao y Eguía, Presidente de las Cortes Españolas, en la sesión celebrada el día 14 del actual, dió cuenta del fallecimiento del que fué Procurador en Cortes, y Alcalde de Palencia, Don Ricardo Cidad López-Francos, a quien dedicó, como homenaje póstumo, las siguientes palabras:

"Lamentable es siempre tener que notificar a la Cámara el fallecimiento de un Procurador, pero mucho más lamentable cuando se trata de quien en la madurez de su vida, prometedora de grandes esperanzas, parecía ser llamado al ejercicio de las más altas funciones públicas. Me refiero a Don Ricardo Cidad López-Francos, Alcalde de Palencia que, en representación de aquel Ayuntamiento, compartía con nosotros las tareas de las Cortes Españolas.

Bastaría, señores Procuradores, leer los artículos elogiosos que en su ciudad natal le dedicara la Prensa de todos los matices, pero, sobre todo, recordar las muestras de sincero dolor que sus convecinos, pobres y ricos, de todas clases y de todas las profesiones, le rindieran en aquella triste efemérides, para comprender el prestigio, verdaderamente excepcional, de aquel Alcalde popular, cuya muerte tuvo la virtud de conmover el ánimo de cuantos le conocían, y, conociéndole, le admiraban, apellidándole el "alcalde caballero", el "caballero cristiano", "dechado de probidad", "ejemplo de la más escrupulosa austeridad administrativa". Y, a tanto llegó el afecto de sus administrados que, sabedor el pueblo de la gravedad de su estado, hubo de detener el curso de sus procesiones tradicionales para rogar al Cielo, en el umbral de su cristiano hogar, la curación de su Alcalde querido. Recuerdo colectivo y unánime que se manifestó más vivamente todavía el día de su muerte, colgando crespones en todos los balcones de la ciudad, sin que hubiera palentino alguno que, pudiendo, no acudiera a rendir ante su cadáver, el tributo de una cristiana plegaria.

Abogado, de aquellos que practican el Derecho, no sólo como una nobilísima profesión, sino como una virtud enemiga de pleitos, sin otras miras que la realización de la justicia, era el presidente nato y el asesor obligado de todas las Instituciones más destacadas de su provincia: la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, la Cámara de la Propiedad Urbana, la Mayordomía de Nuestra Señora de la Calle, el Grupo Harinero del Sindicato de los Cereales, etcétera.

Comprenderéis, pues, señores Procuradores, cuán grande es la pérdida que las Cortes Españolas padecen por el fallecimiento de este insigne compañero y cuánta es la razón de nuestro pesar al ver segado en flor todo lo que nos ofrecían su talento, sus virtudes, su hombría de bien, que jamás aceptó cargos ni procuras sino para el bien de su ciudad y el servicio de su Patria.

¿Acuerdan, por consecuencia, las Cortes que conste en acta su sentimiento por la pérdida de este querido compañero? (Asentimiento). Así se acuerda".

¡Qué bien va esa moto!
¡Como que es ISO!

ESCENARIOS Y PANTALLAS

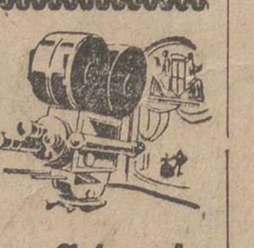

Actuación de la Compañía de Revistas del Teatro de La Latina

Estreno de "La bomba B" y reposición de "El trust, tris, tras"

Continúa el desfile de Compañías que hacen de Palencia, durante el verano, una de las plazas mejor servidas de espectáculos teatrales. En este aspecto, nada tenemos que envidiar a las playas del Norte.

Después de la Compañía de Antonio Casal y Angel de Andrés, ha hecho un alto en el escenario del Principal, la Compañía de revistas titular del Teatro de la Latina que es una de las «tradicionales» en nuestra temporada veraniega.

El sábado, se estrenó la revista de Soriano de Andía y del maestro Cabrera, «La Bomba B».

Es algo así como una parodia, tan desorbitada como escasa de ingenio, de las películas del Oeste, con ciertos ribetes de sainete madrileño. «La Bomba B» —o sea la bomba «Benigna»— que un sabio hace estallar en el Oeste transforma en inofensivos «corderos» a los bravucones del Far West.

El «leit motiv» pudo haber servido para una farsa caricaturesca de buen estilo, pero naufraga en la gracia gruesa y facilona que por desgracia, es habitual en esta clase de obras.

La parte cómica descansa, como casi siempre, en la labor personal de Luis Cuenca, estupendo caricato de inagotables recursos mímicos.

Lo mejor es el «elenco femenino» realmente escultórico y deslumbrante, encabezado por la «vedette» Manolita Ruiz, cuya belleza y «sexappeal» justifica las letras grandes de su nombre en las carteleras.

Muy sugestiva también la «vedette» Lita Norman y bailando con buena escuela la también bellísima Esperanza Rey.

El «escuadrón» de las vicetiples nutridísimo de mujeres bonitas. Esto es lo que «manda» en la revista, pero el arte tampoco está de más.

En las funciones del domingo se repuso la revista de Soriano de Andía y el maestro Lemberg «El trust Tris Tras», más graciosa que la anterior, y ya conocida de nuestro público.

Hoy debuta la Compañía de Comedias de Mary Delgado que hará una temporada de teatro cómico. Como se ve, el veraneo teatral en Palencia, no deja nada que desear.—B.

¡Qué bien va esa moto!
¡Como que es ISO!